

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



ACTUALIDAD GRAFICA.—Grupo de asistentes a la verbena celebrada en el Club de los exploradores

papel de fumar
INDIO ROSA



PLAZA DE TOROS

**IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERBERO**

Hoy jueves 6 de julio de 1933. De nueve a una de la noche. Magnífico programa sonoro en español. Estreno: **REVISTA PARAMOUNT**, interesantísimo sumario. ¡Graciosísimo reestreno Paramount!: **EL MARI-DO DE MI NOVIA**, hablado en español e interpretado por Mary Glory, hermosa actriz y los notables actores Fernand Gravey, Pierre Etchepare y André Berley. Exito grande de risa. Silla, 1,00 peseta. Especial para niños, 0,50. Grada, 0,25. Especial para señoras, 0,10. Caso de mal tiempo se dará la función en el Gran Teatro. Mañana programa extraordinario. Dos grandes películas. **NAUFRAGOS DEL AMOR**, opereta Paramount por Jeanette MacDonald y **HACIENDO DE LAS SUYAS**, graciosísima película Metro Goldwynd, por Stan Laurel y Oliver Hardy. Domingo ¡Acontecimiento! Estreno en Córdoba **LA ULTIMA ACUSACION**, la mejor película del coloso actor Jhon Barrymore.

PARQUE RECREATIVO

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy jueves 6 de julio de 1933. A las ocho noche. La superproducción sonora Metro, **EL DESTINO DE UN CABALLERO**, creación de Jhon Gilbert, Anita Page y María Prevot. Sillas, 0,40. Medias entradas, 0,20. A las diez y media, reestreno de la grandiosa superproducción sonora Metro, **DANZAD, LOCOS, DANZAD**, insuperable creación de Joan Crawford. Sillas, 0,60. Medias entradas, 0,30. Mañana, **AMOR Y GALANTE**. Pronto. **JOVENES PECADORAS**.

SALON SAN LORENZO. Despedida de la gran compañía de comedias de Fortunato García. Hoy a las diez y media, la comedia en tres actos de don Benito Pérez Galdós, **LA DE SAN QUINTIN**. Sillas, 1,00 peseta. Gradas, 0,30. Mañana, debut de la compañía de comedias de Pablo Rosi. A las ocho, cine popular.

Cine Alkazar de Verano

EMPRESA CINAES

Situado en el espléndido local de Tennis. A veinte pasos del Gran Capitán. Hoy jueves, 6 de julio de 1933. A las ocho y tres cuartos. Los dibujos **MICKEY CONSTRUCTOR**. Estreno en Córdoba de **EL PARAISO DEL MAL**. Precios para esta sección: silla, 0,40. Niños, 0,25. A las diez y tres cuartos. Los dibujos **MICKEY CONSTRUCTOR**. Estreno en Córdoba de ¡**QUE PAGUE EL DIABLO!** Precio para esta sección: sillas, 0,60. Mañana viernes estreno en Córdoba de **LAS TRES RUBIAS**.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2165
(Empresa SAGE)

Hoy jueves 6 de julio de 1933. Sesión continua en la terraza desde las ocho y media. Localidades sin numerar. Precio único, una peseta. Servicio de ascensores. En caso de tiempo desapacible se dará la función en la Sala. La gran película Fox hablada en español, titulada **DEL MISMO BARRO**, por los notables artistas Mona Maris, Juan Torená, Carlos Villarias, Luana Alcaniz, María Calvo. Viernes: **EL CARNET AMARILLO**, en español, por Elissa Landi. Sábado: **SANGRE ROJA**, la mejor creación de Clara Bow. Domingo: Espectáculo sensacional para chicos y grandes: el famoso ilusionista **RICHIARDI**, procedente de los mejores teatros del mundo. Sorprendentes trucos de efecto enorme. Ilusionismo. Magia. Interés enorme. Actuará por un sólo día, en las tres sesiones.

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

GRAN CAPITAN, 4 y 6:-Tel. 1819

GRAN RESTAURANT

— de —

KIJO DE MIGUEL GOMEZ

Margas de Boil, 5 :- Tel. 2580

Plato del día para hoy:

Lengua de vaca al champiñón

No dejes de visitar el **BAR PLATA**

Restaurant "Los Luises"

Co-respondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece **UN SUCULENTO ALMUERZO** al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

- Entramases variados.
- Tortilla a la paisana.
- Salmonetes fritos.
- Chuleta de ternera con patatas.
- Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas
Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1038

PARA gorras de uniforme y emblemas de todas clases, quien mejor lo trabaja y más barato vende es Padilla Crespo, en su popular sombrerería de la calle Gondomar, número 11. Córdoba.

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 3

MUEBLES DE TODAS CLASES / ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

Teléfonos de **LA VOZ** 2436 y 2437

EDITORIAL

El emplazamiento ferroviario

Ya empiezan a hacerse eco las entidades comerciales y mercantiles a quienes interesa y afecta el asunto, de la ley que ha sido aprobado ya por las Cortes relativa el emplazamiento que pueda darse a las actuales estaciones ferroviarias en aquellas poblaciones en que entorpezcan el desarrollo urbanístico. La Cámara de Comercio cordobesa se dirige a los poderes públicos en apoyo de esta justa petición y creemos será seguida de la adhesión cálida y fervorosa de cuantos puedan contribuir a crear el estado de opinión favorable a esta aspiración antigua cordobesa.

Nos satisface que inmediatamente y ante el toque de atención que en pasados días dimos desde estas columnas, se apresuren las entidades y corporaciones a intervenir en esta vital e importantísima cuestión que tanta importancia entraña para la ciudad. La vieja aspiración cordobesa, al cabo de los años va al fin a poder ser conseguida. Expandir hacia la sierra el deseo urbanístico restringido por el entorpecimiento que los terrenos ferroviarios suponen al interponerse entre ese crecimiento.

No creemos que en Córdoba sea de cuantiosísimos gastos la solución de tan trascendental asunto. Si ya de antiguo existe un magno proyecto de nueva estación ferroviaria en sitio diferente al del actual emplazamiento, hora es ya de acometer con este motivo tal obra, variando el lugar en que pensaba alzarse el nuevo edificio. Con proyecto hecho, con todos los trabajos previos realizados, cuestión de adaptación únicamente es la de aplicar lo ya proyectado.

No deben existir ni seguramente existirán inconvenientes por parte de las Compañías, ferroviarias interesadas. Jamás ha regateado el pueblo de Córdoba, representado por su Municipio, cuanto aquellas le han demandado. No hace tantos años se realizó la cesión de unos terrenos que sirvieron para ampliar muelles y líneas en las inmediaciones del Pretorio. En gallarda correspondencia la ciudad no encontrará obstáculos para que su sueño, que es sueño preñado de halagadoras realidades, se realice.

Es la ocasión oportuna de que al amparo de la próxima nueva ley pueda ser resuelto el asunto de los pasos superiores que salven el entorpecimiento de las líneas ferroviarias. Insistentemente se clama en nuestra población por la consecución de esta mejora, reiteradamente solicitada, que evitaría muchos peligros y entorpecimientos y que facilitaría el cómodo y rápido acceso a los lugares preciosos de nuestra sierra, hoy taponados. No puede nadie imaginarse el inconveniente que supone aguardar un tiempo indefinido ante la barrida de las Margaritas y franquear luego, arrojando el consiguiente peligro, los dos pasos a nivel que en aquella carretera existen.

De intento hemos dejado para lo último las ventajas del cambio del emplazamiento ferroviario desde el punto de vista del trabajo, uno de los más interesantes, ya que pesan agobios sobre la ciudad. Son tan varias las posibilidades que se abren en el amplio campo de la ejecución de obras, que no queremos detenernos en enumeraciones. Baste saber que seguramente el problema constructivo quedaría resuelto en Córdoba y para largo tiempo. Tantas son las perspectivas que se ofrecen. No pierdan de vista esto todos los que apoyen ante los Poderes públicos la demanda de una ciudad que vivió consagrada durante muchos años a alimentar una utopía que las circunstancias actuales han convertido en bienhechora realidad.

LA CRISIS DE TRABAJO EN ANDALUCIA

Unas interesantes manifestaciones del señor Vaquero

Ha sido objeto de grandes comentarios la información publicada en "A B C", relativa a las declaraciones hechas por el diputado a Cortes señor García Hidalgo, respecto a la actitud del ministro de Obras Públicas, señor Prieto, demostrada también en una carta insertada en la misma información, dirigida por un alto funcionario del citado ministerio al señor García Hidalgo.

Creíamos de oportunidad conocer la opinión del diputado radical por Córdoba, don Eloy Vaquero, y a nuestras preguntas, nos manifestó:

—Considero de extrema gravedad el contenido de la carta publicada hoy en "A B C", y dirigida al señor García Hidalgo. Por mi parte, he de decir que hace ya bastante tiempo vengo gestionando cerca de señor Prieto el envío de créditos para obras públicas en la provincia de Córdoba, y siempre he encontrado, si no una negativa, una excusa, o una promesa, finalmente, que jamás se cumplió. Hace dos semanas hablé de nuevo con el señor Prieto sobre este particular y como transcurrieran muchos días, en la semana última le envié una carta, diciéndole que al asunto había que darle estado parlamentario, con el fin de que quedase aclarada la responsabilidad de cada cual, tanto la del ministro como la mía, como diputado por Córdoba, ya que yo, en la interpelación o pregunta que haga en la Cámara, he de aportar datos de gran interés, y a los que espero que el ministro conteste categóricamente.

Antes de salir de Madrid, el sábado, hablé con el presidente de las Cortes, señor Besteiro, y éste me ofreció que mañana martes, o el miércoles, me daría un turno para que hiciese la pregunta.

Es inexplicable esta actitud del señor Prieto para con esta región, que sufre verdaderamente las mayores calamidades, y que en este año, como consecuencia de la escasez de producción agrícola, ha de agravarse, mejor dicho, ya está en un periodo de gravedad, que se eleva a los tonos más alarmantes.

Pienso—terminó diciéndonos el señor Vaquero—, dar cuenta también al Comité de mi partido, para que los diputados andaluces hagamos una gestión conjunta y se nos explique el misterio de esta negativa a acudir en demanda de las necesidades de Andalucía.

(De "A B C").

Los Precursores de la República

Donativos recibidos para la residencia de verano que 30 niños y niñas, pertenecientes a los "Precursores de la República", han de celebrar en la sierra del 15 al 30 de Julio y cuya suscripción ha sido encabezada con 50 pesetas por el excelentísimo señor secretario general de la presidencia de la República don Rafael Sánchez Guerra:

Suma anterior, 508'45 pesetas.

Doña Carmen González, 1 peseta; don Santiago Repiso, 2; don Eduardo Salcines Espinosa, 2; don José Roldán Rodríguez, 2; don Antonio del Pozo Yusta, 5; un señor que oculta su nombre, 5; otro ídem ídem, 5; don Esteban Pericás Plá, 2; don Benito Lozano Martínez, 5; don Celso Ortíz Mejías, 0'30; señor Hijo de Adriano Pintado, 2; don Sebastián Sánchez Hernández, 1.

Suma y sigue, 540'95.

OBEJO

Siguiendo la carretera general de Almadén, cerca de la estación de El Vacar, encontramos a la derecha una novísima carretera afluyente que conduce exclusivamente a Obejo.

Teníamos noticias de que la misma bordeaba temeraria, insondables abismos y se recrea en todo su trayecto en formidables paisajes, pero al entrar nuestro auto en su dirección, un doloroso desencanto se apodera de nuestro ánimo.

En su principio, dicha carretera no pasa de ser una vulgaridad; a uno y a otro lado arcáicos encinares y plateados olivos terminados simétricamente.

Los ojos escrutando en el infinito, no vislumbran por ningún lado la belleza resplandeciente de la fantasmagoría que se nos anunció.

Desilusionados, vemos que el auto ha corrido un kilómetro entre el prosaico y simplista desfile de vegetación.

Un pequeño montículo ondula levemente la pálida cinta del camino, y al trasportarlo, los ojos que con ansiedad venían clavados en la revelación de algo portentoso, se cierran estremecidos y un escalofrío involuntario recorre alternativamente nuestra médula.

La palabra de ritual al columbrar este panorama es aconsejarle al chófer mucha prudencia y mayor cuidado.

El paisaje en verdad, sobrepasa la mente de todo artista creador de pintura fabulosa. La Naturaleza se revela incommensurable y los hombres, ante tal grandiosidad, se estremecen, como ante las desaforadas fábulas de un prehistórico dragón.

La carretera desde este momento hasta llegar a su fin—15 kilómetros—solo es un escalón abierto entre las montañas, y a lo lejos, sus curvas zigzagueantes y repentinas semejan una cinta valerosa que se decidió a besar el rumoroso río que resplandece en el fondo del valle.

Los montes y feroces breñales, eslabonados íntimamente, cierran inexorables aquella profundidad de pájaros y reptiles, son ténues manchas verdinegras que destacan entre el uniforme colorido de jaras y matorrales.

Una lámina de plata, cristalina y susurrante pone una nota cantarina en el fondo de la hondonada, y los tímidos barbechos, humildes y pequeños, pero atrevidos, parecen una pincelada al óleo en el lienzo de esta obra sobrenatural.

La carretera hasta llegar al pueblo sorprende decidida estos precipicios de pesadilla y los soberbios peñascos que solo manchas parecían, al llegar a ellos son gigantescos y corpudos monstruos ciclopeos que parecen querer desplomarse al paso de las caravanas.

Vamos en silencio; no queremos perturbar ni con nuestro comentario el callado espectáculo majestuoso que se yergue imperante.

Así llegamos al pueblo. Sobrecogidos de tanta maravilla como oculta esta serranía; envidiando a los pastores que con inverosímiles equilibrios siguen a sus rebaños por las brechas peligrosas, sin más mundo que su sierra y sus animales, felices en su ignorancia.

Hemos llegado al pueblo. Obejo. Si existe Obejo. En la capital al hablar de este pueblo parece hablarse de las fábulas infantiles de los cuentos de hadas.

Nada de eso; existe Obejo, como otro pueblo cualquiera, condenado hasta hace poco tiempo a un aislamiento olvidado.

Está empiazado en un cerro acogedor y unos cerros aún más altos lo cobijan paternales. El conjunto de sus viviendas sin simetría, presididas por el minarete de la torre medieval, recuerdan puerilmente los nacimientos de la Navidad.

Sus casas pulcras y blanquísimas se engalanan estos días para celebrar sus fiestas anuales; éstas prometen ser este año sin igual y este pueblo hospitalario, acogedor y democrático se dispone a recibir jubilosamente a sus visitantes.

Aquí al hablar de democracia no se usa el tópico ritual, puramente teórico, de los actuales discursos y conferencias que esparcen por el mundo utopías halagaderas.

La democracia existió en este pueblo toda la vida, porque a todos los hombres los ligó el afán invulnerable de trabajar.

Todos ellos curtidos por la labor extenuante del agro, vivieron eternos días felices dentro de su paradisíaca ignorancia.

Al contacto ya del estrepitoso bullir del adelanto, son ambiciosos; tienen afán de cultura y de ilustración. Ya no están aislados; ya tienen una carretera, envidia de todos los paisajes de turismo, por donde esperan la llegada de la ciencia que los guíe. Ya no viven solos; su carretera perfectísima, será la arteria por donde ha de fluir interminantemente la savia del progreso.

RAFAEL MORALES

ARGUMENTO DE LA SEMANA

—:—

EL PARAISO DEL MAL

—:—

Reparto.—Barrington Hunt; Ronal Colmand; Camila Gray; Señora Mowbry; Estelle Taylor; Barón de Jonhe; Tully Marhan; Smiley Corbin, Warren Hymer.

Producción Artistas Asociados.

Para escapar de la policía que lo persigue, Barrington Hunt, corre a refugiarse en Orange, paraíso de los proscritos de todos los países.

Allí, en aquel rincón lejano del Sahara, se encuentra un oasis donde se ha reunido un grupo de expatriados forzados: Un criminal, un médico acusado de abominables crímenes y otros individuos de baja estofa, la hez de la sociedad que se refugia bajo el techo hospitalario de "Palais Royal". Este grupo heterogéneo siniestro de criminales, solo piensa atacar al viejo

barón para despojarle de una fortuna que guarda afanosamente.

Hunt, después de haber apreciado los encantos femeninos de la señora Mowbry, seductora, espía y confidente de la policía, experimenta cierto remordimiento de abandonar la ciudad, pero cambia todos sus planes, roba el automóvil de la señora Mowbry y se la lleva por la fuerza con él a Orange, donde le espera su camarada Smiley Corbin; éste, incorregible, calavera en una de sus escapadas, ha dilapidado la parte que correspondía a Barrington de uno de sus "negocios" bajo el pretexto que había encontrado una dama.

Barrington, llega en el momento preciso en que los respetables huéspedes del Palais Royal, se preparan para dar un golpe. Smiley, le presenta a todos los criminales y Barrington exponiendo su método de escalar dinero del modo más pacífico, es temporalmente escuchado por este grupo de malandrines; para llevar adelante sus planes, procura la amistad del barón y de su inocente hija Camila, a la que le hace la corte de un modo hábil y progresivo hasta llegar el momento que la muchacha está a punto de confesar el lugar donde está escondido el tesoro, pero los bandidos empiezan a impacientarse.

Desgraciadamente para ellos, Barrington, se ha ido enamorando de Camila, a quien le gusta el joven, que considera el mejor de todos los hombres que ha encontrado en este paraíso del mal. El drama empieza a insinuarse. La codicia de los pocos escrupulosos amigos de lo ajeno les impulsa al pillaje cuando se enteran de que Hunt, ha robado el dinero y se dispone a fugarse con Smiley.

Entonces, se desencadena el infierno, el barón es asesinado y Camila sospecha de Hunt, a quien los bandidos han decidido matar y a este fin le persiguen hasta su habitación. Camila creyéndole culpable, está a punto de entregarlo a los criminales, pero su amor es tan fuerte, que le falta valor para ello, y al contrario, lo esconde para que no den con él los asesinos.

Entonces se reconoce a un miembro de la banda como el asesino del barón. Camila se dispone a huir con Barrington, a París, su ciudad natal, llevando consigo el tesoro salvado por éste, el cual sabiendo que su pasado infame será un obstáculo para su felicidad, le dice a la joven: Un día cuando encuentre un hombre honrado, visita por mí París y yo me sentiré dichoso de pensar en tu felicidad.

Habiendo hecho fugar a Camila y estando ésta fuera de peligro, él huye con Smiley en un coche hábilmente protegido por éste, que responde valerosamente a los disparos de los bandidos, logrando escapar. Cuando están ya en seguridad Hunt, muestra a Smiley unos pétalos de rosa que Camila le ha dejado y se declara satisfecho de ello para toda su vida. Smiley le pregunta entonces: ¿Pero qué has hecho del dinero? Y a ello le replica Barrington: "He encontrado una dama en mi camino".

OCNAZOF

CRONICA DE ACTUALIDAD

Méjico y la gratitud española

En estos momentos en que vivimos, ese pueblo lejano de delicioso clima en sus altos parajes y noche primaverales, en que un día Hernán Cortés, escalando la inmensidad de las aguas rompió el velo que la ocultaba a los ojos del mundo; ese pueblo que España durante tres siglos tuvo bajo sus dominios, que les dió su idioma, son su cultura y su vida. Ese que es Méjico. El de los platiorecos paisajes. El que hoy ha inundado sus campos y sus mares de todos los elementos que cuenta para la búsqueda de los héroes de nuestra aviación. Y por ello se encuentra en la gratitud de España; como madre herida por el dolor que le amenaza el perder a dos de sus hijos predilectos, abriga la esperanza de ser entregados a sus brazos por unos hermanos para que el fin, poder tener el placer de estrecharlos en su corazón aunque fuesen convertidos en despojos de la vida.

Méjico, se enaldea hay ante el mundo civilizado, rayando en las alturas de la admiración por el amor que profesa hacia la patria que en siglos atrás le dió la vida a su país.

Los hombres que instintivamente llevamos algo de egoísmo en nuestro pecho cuando sentimos estímulo o gratitud hacia otros, bien sobrado que lo merecerán. Hoy los pocos millones de españoles que encierra nuestro territorio son sus corazones, madre de la gratitud que sienten a la patria de los mejicanos; de esa que nos separan los mares, que en tiempos remotos, le llevó la nuestra la luz, introduciéndole en su alma nuestro sentir y en su cuerpo nuestra propia sangre. Desde entonces somos hermanos y no puede pensar nadie en negarlo.

Si; este estímulo que nos sobrecoge, esta gratitud sin límites que desvolándose nos envuelve, es hija de ese amor desinteresado y generoso que esos hombres tan lejanos a nuestra tierra, ponen en los trabajos que llevan a cabo la busca de estos dos hombres grandes; que anhelando honrar a su patria con rasgos de progreso y de cultura, naufragaron en la tempestad de los espacios para ir a caer en las sombras de lo imprevisible, cuando ya habían alcanzado el laurel de la victoria. Y sintiéndose envueltos en el placer intenso, sentían también la nostalgia del júbilo y la alegría de todo un pueblo, como lo es la isla de Cuba que en sus aplausos se lo enviaba a sus corazones.

Cuando ya realizada la gloriosa hazaña la brindaban a su patria querida, la implacable crueldad del destino como hada envidiosa a la magnitud de la gloria, les acocha y con una fuerte tormenta huracanada, parece como si los hubiese metido en las entrañas de la tierra.

¡Pobres hombres!... Y ¡pobre España! Que como madre de dos hijos predilectos llevará luto no en sus vestidos, sino en su corazón. ¿Qué madre, por infiel que fuere,

no llora sin consuelo la pérdida de alguno de sus hijos?

Más apartado, casi en el rincón, las otras madres; las que les trajeron al mundo, las que les dieron guía con la virtud y el ejemplo. Esos seres tan sensibles formados por el cariño y la indulgencia que los que tenemos su vacío nos entristece tanto su recuerdo. Esas mujeres que lloran a su hijos de ese modo; que nuestra pluma es tan impura y tan humana, que no puede describirlo.

FRANCISCO GONZALEZ

Tribunales

Audiencia

Toma de posesión

Hoy han tomado posesión de sus nuevos cargos los abogados fiscales don Gregorio Azaña y Cuevas y don Ricardo Ratia Poyatos.

Juicios para mañana

En la Sala Primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa por delito de tenencia ilícita de armas instruida en el juzgado de Córdoba contra Mariano Jiménez.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Arévalo.

En la Sala Segunda también se verá la causa por estupro procedente del juzgado de Aguilar de la Frontera contra Antonio Jiménez Rojano.

Actuarán los abogados señores López y González de Canales y Espina y los procuradores señores La Cerda y Delgado.

Militares

Presentados

Procedente de Málaga se ha presentado en la Comandancia militar disfrutando licencia el teniente de Infantería don Juan Montiel Sánchez.

También hizo su presentación el capitán de ingenieros don Alfonso Ortiz Meléndez que procedía de Sevilla continuando la marcha a su destino.

A incorporarse

Terminada la licencia que gozaba por enfermo ha marchado a Málaga a incorporarse a su destino el capitán de Intendencia don Juan Navarro Fernández.

PELAEZ.-Dentista

GONDOMAR, 17

TELEFONO 2-0-3-5

POSTALILLA

EL ESPIRITU DE LA REVOLUCION

Toda situación política; todo cambio de régimen, ha ido siempre acompañado de una vanguardia de hombres de pensamiento y acción; verdaderos superhombres; ciudadanos de primera clase, que fueron alma de la Revolución y encajaron en la Historia unas páginas saturadas de nuevas motivaciones.

Y esos hombres, de profunda calidad específica, que desde su labor y su conducta, preparan y dirigen el pensamiento de la Revolución, no han solido ocupar puestos directores en la política de su país. Algunos no llegaron siquiera a ministros. Tampoco ocuparon la presidencia del Consejo. Y es que se puede ser llama viva de la Revolución y no haber presidido un gobierno.

Rousseau y Voltaire, Dantón y Robespierre, fueron cerebro y mano de la Revolución francesa. Y ninguno de ellos presidió un gobierno. Al poder llegaron gentes de una condición muy subalterna a los anteriores. Aquellos fueron el rescoldo y aún la hoguera de la nueva doctrina. Los que gobernaron fueron verdaderas mediocridades que no alcanzaron precisamente la inmortalidad.

Y en España acontece algo así. Revolucionarios que se tienen por un Voltaire o un Diderot—Azaña, Domingo—. Y revolucionarios que se creen un Mat o un Robespierre—Albornoz, Prieto—. Y en el fondo ni son forjadores de historia, ni pedagogos de la Revolución. Lerroux, en cambio, dirige el espíritu republicano español. Sin gobernar; desde la oposición. Sin ser presidente del Consejo. Pero es lumbre abrasadora encendida hace cincuenta años. Y la mantendrá a lo largo del tiempo. Y empapada de su espíritu, que es el espíritu de la Revolución.

DICK

EN LA DIPUTACION

Para la reunión de mañana

Se ha celebrado esta tarde en la Diputación una importante reunión, a la que han asistido la Comisión de Hacienda del organismo provincial, el ingeniero de Vías y Obras y el abogado asesor, con el fin de cambiar impresiones sobre la reunión de alcaldes, que tendrá lugar mañana.

La reunión tiene gran importancia.

Instrucción Pública

Documentación

El Rector de Granada remite a esta sección administrativa la documentación de la cursillista doña Inés Amador López.

Estadística escolar

El jefe de sección del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes envía una circular sobre un curso general en establecimientos de Enseñanza e Instituciones culturales, dando instrucciones sobre estadística escolar.

REMITIDO

Ante una medida arbitraria

Me veo en la necesidad de coger mi tosca pluma para dar a conocer y esclarecer ante la opinión pública una medida arbitraria de la autoridad gubernativa de la que es víctima el autor de estas mal trazadas líneas.

A la mañana siguiente de las explosiones de bombas en San Rafael, y en casa del agente señor Herrera se personaron en mi casa dos señores agentes acompañados de una pareja de guardias de Seguridad, los que me condujeron a la Comisaría de Vigilancia donde fui interrogado varias veces sobre los hechos acaecidos en la noche anterior, donde pude justificar con pruebas y testigos dónde estuve desde que abandoné el trabajo la tarde anterior hasta la hora que fui detenido.

Lo que me extraña sobre manera que estando preso gubernativo sea tan prolongada mi prisión.

J. Toscano

DE LA GUARDIA CIVIL

Ha ascendido a coronel don Evaristo Peñalver

Ha sido ascendido a coronel de la guardia civil nuestro buen amigo don Evaristo Peñalver.

La noticia difundida por Córdoba con toda rapidez ha causado excelente impresión, ya que el señor Peñalver cuenta en ésta con generales simpatías.

Esta tarde el nuevo coronel de la Benemérita celebró su ascenso ofreciendo un lunch a los jefes y oficiales del Instituto y a otras autoridades.

Asistieron al acto el general de la Guardia civil don Carmelo Rodríguez, gobernador interino don Rafael Baquerizo, secretario del gobierno don Vicente Hita, secretario particular del gobernador don Fernando Carranza, periodistas que hacen información en el Gobierno civil y jefes y oficiales de la Benemérita.

En breves y sentidas frases el general señor Rodríguez felicitó al nuevo coronel.

El Sr. Baquerizo felicitó tanto al general como al coronel por sus ascensos, congratulándose de que Córdoba pueda contar con ambos prestigiosos jefes, tan republicanos y que tanto afecto profesan a nuestra ciudad.

Dió las gracias al señor Peñalver, brindando por la prosperidad de nuestra provincia.

Por nuestra parte enviamos al nuevo coronel nuestra más sincera felicitación y deseámosle que sea destinado a esta capital, con la que le unen de antiguo lazos de afecto y amistad.

HORARIO DE VENTAS

Jurado Mixto de Trabajo de Comercio en general de la provincia de Córdoba

En sesión plenaria de este Jurado celebrada el día 3 del actual, a la que concurrieron representaciones de los gremios de vendedores de carne, pan y hortalizas, con objeto de informar al Pleno, por este Organismo se acordó señalar el siguiente horario de apertura y cierre de los establecimientos de esta capital en que se expenden los citados artículos.

Primero. Los despachos de frutas y hortalizas que no tengan dependencia, el horario para la venta será libre.

Segundo. Las sucursales y despachos de expendición de pan deberán abrir, durante todo el año, a las siete

y media de la mañana para cerrar a la una de la tarde, volviendo a abrir a las cinco de la misma para cerrar a las siete y media de la noche.

Para la venta de pan en ambulancia y reparto de dicho artículo regirá el mismo horario que para las sucursales y despachos.

En las fábricas u hornos de pan, durante todo el año dará comienzo la venta a las siete de la mañana, suspendiéndola a las dos de la tarde para reanudarla a las cuatro y cerrar definitivamente a las ocho de la noche.

Los domingos sólo se expenderá pan en las fábricas u hornos desde las siete de la mañana a las tres de la tarde.

En los despachos y sucursales así como en ambulancia, queda terminantemente prohibida la venta en domingo.

Tercero. Durante todo el año la hora de apertura de las carnicerías y tablejerías que expendan carnes frescas será a las siete y media de la mañana para cerrar a la una de la tarde, volviendo a abrir a las cuatro y media de la misma para cerrar a las siete y media de la noche.

Este horario será solamente para los establecimientos que expendan carnes frescas, y cuando en los mismos existiera artículos de los comprendidos en el gremio de Ultramarinos, se fijará en sitio visible un cartel en el que se hará constar que sólo se vende el citado artículo.

Los domingos se abrirá medio día en aquellos establecimientos que vendan solamente carnes frescas.

Los dependientes empleados en estos establecimientos observarán las condiciones generales de las Bases que rigen para el Comercio de la Alimentación.

Cuarto. Estos horarios empezarán a regir a partir del próximo día 10 del corriente mes.

Córdoba 5 de julio de 1933.—El Secretario, Manuel Castro. V.º B.º El Presidente, Juan Palomino.

DEL GOBIERNO

Huelga solucionada

Esta mañana al recibir el gobernador civil interino a los periodistas les manifestó que en la provincia la tranquilidad es absoluta, pues se ha resuelto completamente la huelga en Cardena.

Agregó que le ha visitado el director general de Prisiones señor Ruiz Maya el que ha permanecido unas horas en la capital ocupándose del asunto de la nueva cárcel.

CERVEZA VICTORIA

SUPERA A LAS MEJORES
PRUEBELA Y SE CONVENCERA

CASA POZO

Reloj, 1 Teléfono 2885
SE SIRVE A DOMICILIO

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El exgeneral Sanjurjo es trasladado a Madrid y comparece ante el tribunal que juzga a los responsables del movimiento de Agosto

CASARES QUIROGA HABLA DE LA REORGANIZACION DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid, 5 (3,15 t.).—El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas.

Preguntado sobre la tramitación del proyecto de reorganización de la Guardia civil contestó que esta tarde se proponía asistir a la Comisión parlamentaria de Hacienda para informar sobre el particular.

Cree que este asunto tendrá su curso normal y que no encontrará grandes dificultades para su aprobación en la Cámara.

Uno de los informadores le interrogó si a los efectos económicos regiría desde primero de julio y contestó que no era de su competencia determinarlo, pero si cree que se pondrá en vigencia a primero de agosto.

Como aguardara ser recibida por el ministro una Comisión del Círculo de la Unión Mercantil los reporteros hicieron saber al señor Casares Quiroga que el objeto de la visita no era otro que pedirle la reapertura del centro.

El ministro respondió que con arreglo a la ley de Asociaciones cuando se clausura un centro por la autoridad gubernativa y concurren las circunstancias que en el actual, el asunto se tramita por la vía judicial y por tanto es el juez el único que puede autorizar su reapertura.

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid, 5 (3,15 t.).—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el director general del Instituto de Reforma Agraria señor Tarrey.

Asistió al acto todo el personal ante el cual pronunció unas palabras recabando su colaboración para el mejor éxito de su gestión.

LOS QUE VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 5 (3,30 t.).—El jefe del Gobierno recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra al comandante Ramírez, una comisión de obreros de la fábrica de Toledo, una representación de la junta central de Retirados de Guerra, Comisión de oficiales terceros de oficinas militares, comandante del Ejército mejicano don Ricardo Quintana y otras personas.

PRIETO ASISTE A DOS REUNIONES

Madrid, 5 (3,30 t.).—El ministro de Obras públicas asistió por la mañana a la reunión semanal del partido socialista.

También concurrió a una de la Comisión de Enlace ferroviario.

Por este motivo el señor Prieto no asistió a su despacho oficial.

EL EX GENERAL SANJURJO EN MADRID

Madrid, 5 (4,30 t.).—El ex general Sanjurjo que anoche fué trasladado desde el penal del Dueso a Guadalupe, fué conducido esta mañana a Madrid para declarar en la vista de la causa por los sucesos de agosto.

El traslado se efectuó en las primeras horas de la mañana.

La vista de la causa por los sucesos de Agosto

Madrid, 5 (5,15 t.).—Esta mañana continuó la vista de la causa por los sucesos del 10 de agosto.

En el Palacio de Justicia se adoptaron grandes precauciones con motivo de comparecer Sanjurjo ante el Tribunal.

La expectación en los alrededores es extraordinaria.

Primeramente declara el ex ayudante de Sanjurjo don Emilio Esteban Infantes que viste traje de presidiario.

A las preguntas de la presidencia niega que él haya intervenido nunca en política.

Dada su amistad con Sanjurjo decidió intervenir en el movimiento que no era contra la República, sino únicamente contra el Gobierno.

Agrega que el único que redactó el manifiesto fué Sanjurjo, siendo inexacto que interviniera Matres ni ninguno otro.

Afirma que Sanjurjo creyó recoger una masa considerable de opinión republicana.

El movimiento que se produjo en Madrid era distinto del de Sevilla y sólo tenían relación por una coordinación de las fuerzas.

Una de las causas que influyeron para el movimiento fué el alarman-te paro obrero y la discusión del Estatuto de Cataluña.

También influyeron los artículos de "El Socialista" contra el Ejército.

SERVICIOS DE LAS FUERZAS DE CARABINEROS

Madrid, 5 (3,30 t.).—Se ha facilitado una nota dando cuenta de los servicios prestados por las fuerzas de Carabineros durante el primer semestre de este año.

Han levantado 2.406 actas y han practicado 470 detenciones.

AGITACION EN UN PUEBLO

Avila, 5 (3,30 t.).—En el pueblo de Cantineda los obreros afectos a la Casa del Pueblo promovieron disturbios.

Grupos de obreros parados entraron en terrenos propiedad del alcalde causando destrozos.

La guardia civil practicó algunas detenciones.

Afirma que no están en el banquillo todos los complicados y responsables de los sucesos.

Roldán que fué también ayudante de Sanjurjo dedica grandes elogios a éste y dice que el movimiento era republicano.

Declara que él hubiera sido capaz de otro sacrificio más grande por Sanjurjo.

Se verifica un careo entre el ex jefe de Policía don José Aragonés y el señor Matres.

Este niega que prestara declaración voluntaria y por tanto no es cierto cuanto se le atribuye.

El señor Aragonés dice que tiene en su casa las primeras declaraciones prestadas por el señor Matres y la Sala acuerda reclamarlas.

Al terminar el careo, el señor Aragonés sigue declarando, afirmando que se trataba de un movimiento alfonsino. (Se promueve gran alboroto. La presidencia interviene con energía).

Sanjurjo se declara único responsable del movimiento de Agosto

Seguidamente entra en la Sala el ex general Sanjurjo y su presencia despierta expectación extraordinaria.

Viste americana azul y va acompañado del primer jefe de la Guardia civil.

El defensor señor Goicoechea pro-

testa de que el guardián de Sanjurjo no se separe de junto a él.

A las preguntas que le dirige la presidencia, Sanjurjo contesta serenamente.

Dice que no sabe si el movimiento respondía a la conciencia de España, pero desde luego era españolista.

Se refiere a la intervención de Cavalcanti y declara que él no podía contar con dicho general, porque dada su preponderancia en Palacio originaría la sospecha de que se trataba de una restauración.

Niega que Matres interviniera en la redacción del manifiesto, del cual no hay más responsable que él.

Dice que una parte la recogió del propio manifiesto de la junta revolucionaria que formaban los hombres que hoy están en el Gobierno.

Se refiere a un almuerzo que tuvieron varios jefes en un restaurant de la estación del Norte y afirma que no hablaron para nada de asuntos políticos.

Agrega que el único responsable del movimiento es él y por eso está en presidio y se cree bien juzgado por este mismo tribunal.

Reconoce que al condenarse no se cometió ninguna injusticia, pero sí tiene que decir que Fernández Pérez no intervino para nada en el movimiento de Sevilla.

Hace otras afirmaciones en defensa de los que fueron sus compañeros en el movimiento.

Al terminar la declaración el público aplaudió y vitoreó a Sanjurjo. Otra parte de los que presencian la vista contrarrestan estas manifestaciones dando vivas a la República.

Se promueve gran escándalo y se practican varias detenciones.

El presidente lamenta que el ejemplo de seriedad que dan los que se sientan en los estrados no lo den los abogados.

El procesado Cobián protesta de que se le expulse de la Sala.

Se procede a detener a 20 jóvenes que se unen a los alborotadores tradicionalistas.

Ante estos incidentes hay que suspender la vista y desalojar la Sala.

Poco después se reanuda la vista y el procesado Masip sufre un ataque epiléptico.

Durante una hora vuelve a suspenderse la vista y se reintegra a la Sala el señor Cobián.

Al reanudarse sigue el desfile de testigos y el capitán de la Remonta señor Martín Bravo dice que se encontró en la calle al general Cabanellas que ordenó que se reintegraran las tropas al cuartel y si se negaban se disparase contra ellas pues eran rebeldes.

Prestan declaración otros testigos y a las tres y media de la tarde se suspende la sesión.

MANIFESTACIONES DE AZANA

Madrid, 5 (6,30 t.).—El jefe del Gobierno llegó a las cinco de la tarde al Congreso.

Interrogado por los reporteros manifestó que esta mañana había despedido con el jefe del Estado sometiendo a su firma numerosos decretos y los proyectos de ley ya aprobados en la Cámara.

Agregó que el proyecto de bienes comunales no estaba en limpio y por esta causa no lo pudo llevar a la firma.

Por último comunicó que había firmado las citaciones convocando a los ministros para un Consejo que se celebrará mañana y que se dedicará a Agricultura.

LA INTERPELACION SOBRE LA AMNISTIA

Madrid, 5 (6,15 t.).—La interpelación del señor Algora sobre la amnistía estaba pendiente de que llegara el jefe del Gobierno a la Cámara y como esta tarde ha acudido temprano se cree que será explanada en la sesión de hoy.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 5 (6,30 t.).—A las cuatro y media abre la sesión el señor Besteiro. En los escaños hay una docena de diputados y las tribunas están desiertas. En el banco azul toman asiento los ministros de Hacienda, Gobernación y Obras públicas.

Se abre turno de ruegos y preguntas.

RODRIGUEZ PINERO formula varios ruegos que no se oyen en las tribunas.

Sin embargo parece quejarse de la actuación del delegado del gobernador de Cádiz.

El ministro de la GOBERNACION le contesta prometiendo hacer todo lo posible para atender sus ruegos.

Añade que le han anunciado 22 interpeleaciones y no sabe cómo se las va a componer para contestarlas pues hay dos o tres Consejos de ministros todas las semanas y tiene que atender a numerosos asuntos de su ministerio.

El ministro de OBRAS PUBLICAS expone sus propósitos con relación a las obras que se van a emprender en diversas provincias.

Habla de la provincia de Cádiz y afirma que no se puede conceder más dinero para caminos vecinales, porque es dinero que se pierde con el pretexto vergonzante de dar trabajo a los obreros.

CENTENO: Lo mismo que ocurre con el enlace ferroviario.

El ministro de OBRAS PUBLICAS insiste en que no es posible atender todas las peticiones que llegan de provincias.

Recoge unas frases irónicas del señor Rodríguez Piñero afirmando que a Cádiz se la tiene olvidada porque allí no predominan los socialistas.

Dice que eso no es cierto, como lo prueba lo que se hace por Sevilla, donde es escaso el predominio socialista.

GUERRA DEL RIO vuelve a ocuparse de las extralimitaciones de la Generalidad de Cataluña y da lectura a un telegrama que le ha transmitido Rogelio Casas, redactor de "El Diluvio" rogándole que proteste del acuerdo de prohibir la inmigración de obreros que no sean catalanes, porque se crea con ello un grave conflicto.

Se refiere a la reunión de autoridades en que se adoptó el acuerdo de no dar trabajo a los obreros que no fueran catalanes y estima esto un absurdo que está en pugna con la Constitución.

Agrega que siendo enemiga casi toda la Cámara de la ley de términos municipales forzosamente tiene que repugnarle estos procedimientos.

SANTALO aclara que el acuerdo no lo adoptó la Generalidad, sino las autoridades municipales, interpretando, quizás con criterio excesivo el cumplimiento de la ley de términos municipales.

Recuerda un acuerdo parecido que tomó el Ayuntamiento de Madrid.

A la hora de cerrar se encuentra en el uso de la palabra el diputado a Cortes por Córdoba don Eloy Vaqueiro para desarrollar una intervención sobre obras públicas en la provincia.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 5 de Julio

Interior 4 por 100...	67'60
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	89'75
Acciones Banco de España	527'—
Idem Arrendataria de Tabacos	193'—
Acciones Azucarera ordinarias	46,—
Idem f. c. Norte de España	185'—
Idem de M. Z. y A.	176'50

Ultima hora local

Accidente del trabajo

Esta tarde cuando talaba unos árboles en la escuela de Arte y Oficios el obrero de 31 años de edad Rafael Ranchal Cuevas, con domicilio en la calle Bailén, número 10, tuvo la desgracia de darse un hazazo en la parte media de la pierna izquierda que le produjo una herida contusa de pronóstico leve.

Del suceso se dió cuenta al juzgado correspondiente.

AGUAFUENTE TAURINO

Del oro y de la sangre

El eco chillón del clarinete ha razgado los aires con sus alegres estridencias.

El matador se dirige resuelto hacia la barrera para tomar los trastos toricidas. En el público reina un clamor unánime de ansia, de expectación ante lo ignoto de aquella faena.

Entra el torero y se dirige hacia el animal—un bicho largo, hondo, amorrillado y manso por añadidura—que aculado en los tableros y romaneando la enorme cabeza, no deja aproximarse a las cuadrillas.

Al fin tras de un largo y laborioso trabajo muleteril, logra sacarle de las tablas con justificadas precauciones.

El público impaciente—no teniendo en cuenta las dificultades que ofrece el manso indomable—prorrumpie en gritos y onomatopéyicos contra el pobre torero que defendiéndose en la arena contra las tarascadas de la fiera brava que sedienta de sangre quiere a toda costa derramar la de su matador, tiene a la vez que sortear las iras de aquel

mónstruo implacable del graderío que tan duramente le apostrofa y zahiere...

Aquel hombre vestido de seda, que bajo la grociosa camisilla rizada sentía las palpitaciones de un corazón de hijo... de marido... de padre, veía con desconsoladora aflicción pisoteado su amor propio y vituperada la honra de los suyos por aquella incontenible masa, que semejaba un continuo y abrasador hervidero humano.

Después de una gran lucha con los dos mónstruos—público y toro—que le amenazaban, quedó el más pequeño enemigo en posición de entrarle a matar.

El espada aprovechó aquella ocasión y sin tener en cuenta las malas condiciones del bruto, entregó por el público su pecho de hombre a las buidas astas del cornúpeto que segó en flor su vida de luchas y triunfos, que cortó su camino de gloria...

* * *

Y cuando el bravo lidiador yacía sobre la arena cara al sol con el rostro sarcásticamente contorsionado y en el lado izquierdo del pecho un florón muy rojo como un clavel abierto, los espectadores—los mismos que momentos antes habían empujado al

pobre torero hacia la muerte—se atribuían su participación en aquel horrendo crimen y gritaban temerosos pidiendo la suspensión de la corrida...

"DON P. P."

Córdoba Julio 1933.

Enrique Villegas

OCULISTA

Consulta diaria de 1 a 5

—::—
Teléfono 1337

San Felipe, 9

CÓRDOBA

LIQUIDACIÓN

de máquinas de escribir usadas, por balance a 200, 300 y 500 pesetas.

LIBRERÍA LUQUE. GONDOMAR, 17

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

Así continuaron la conversación, mientras avanzaban con bastante rapidez.

Cerró la noche.

Como no tenían interés en conservar el caballo de Munilla, lo dejaron en libertad.

El noble bruto partió como una centella hacia el Escorial.

Llegaron Salvatierra y Andrés al término de su viaje.

No tenían para qué detenerse en la población ni acercarse al monasterio, pues ya no era hora de que pudiesen ver al paje.

Fueron al sitio donde habían estado los días anteriores.

Tenían, de sobra, provisiones para cenar.

Como allí no les amenazaba ningún peligro, pudieron entregarse descuidadamente al reposo.

Entretanto, el señor Faustino Munilla caminaba hacia el célebre monasterio y trazaba planes de venganza, a cual más horrible.

¿Qué habían conseguido Daniel y el criado?

Nada, pues por interesante que fuese el contenido del pliego, la situación quedaba lo mismo, y don Juan permanecería en su encierro.

debéis comprender que en nuestra crítica situación, no nos conviene acometer estas empresas para retroceder y quedar más comprometidos.

—Me escucharéis, porque...

—¡Rayos y truenos!—gritó Daniel.

Y también sacó la espada.

Tembló el hidalgo.

Acabó de convencerse de que nada había de conseguir con súplicas ni razonamientos.

Sin embargo, se atrevió a decir:

—Dos hombres que se envanecen con su valor y que tanto hablan de la justicia, cuando matan a un infeliz que está indefenso.

—¡Por Satanás!...Espada tenéis.

—Basta de razonamientos—dijo Andrés—. Al que es un ruin, ruinmente hay que tratarlo

Y al pronunciar estas palabras levantó la espada y la dejó caer de plano sobre el señor Faustino.

Tan violento fué el golpe, que derribó al hidalgo.

Exhaló éste un grito desgarrador.

—Calla!—le dijo Daniel, descargándole otro golpe cuando se revolvía para levantarse.

—Esto es un asesinato....

—El pliego.

—¡Socorro!...

—Después de los cintarazos tendréis las cuchilladas—dijo Andrés.

Y un tercer golpe descargó sobre el señor Faustino. Tales razonamientos debían ser muy convincentes, o, por lo menos, eran muy concluyentes.

Podía el hidalgo sacar la espada y batirse con Salvatierra; pero estaba seguro de morir, y aunque por cualquiera circunstancia lo protegiera la fortuna, tendría

El Carpio

Petición de mano

Por don Ramón del Prado y Ferras y su esposa se pide en nombre de su hijo don Francisco, culto abogado y juez, la mano de la bellísima y distinguida señorita María Gavilán Majuelos, hija de la señora viuda de Gavilán y del que fué nuestro amigo don Francisco Gavilán Muñoz (q. e. p. d.), prestigioso industrial de esta plaza.

Entre los novios se han cruzado varios regalos.

La boda se celebrará en breve.

CORRESPONSAL.

La gran despensa del sábado tiene como novedad dos aproximaciones al número anterior y posterior del que resulte agraciado con ella, se le obsequiará con un hermoso jamón. Esto no lo ha hecho empresa alguna. Saque su entrada con tiempo, de seguro que se acabarán.



ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

131-B

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO ó
INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30 - MADRID

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

284

ORTEGA Y FRIA

luego que entendiese con Andrés, que era menos escrupuloso, y lo mataría.

—Dejadme—dijo con voz lastimera—, dejadme... Tomad el pliego.

—Venga.

—¡Ah!... Me habéis maltratado cruelmente...

—Acabad.

Con gran trabajo se levantó Munilla.

Los golpes habían sido terribles.

Hacia gestos dolorosos.

—Señor Daniel—dijo—, os entregaré el pliego; pero vos me prometeréis respetar mi vida.

—Por quien soy os prometo que vuestra vida respetaré, por espacio de veinticuatro horas; pero luego me consideraré en libertad completa y haré lo que se me antoje, lo que me convenga o lo que me permitan las circunstancias. Ahora principia la lucha y Dios sabe lo que sucederá. El corazón me dice que ha de llegar un día en que me sea preciso hacer con vos lo que hice con el señor Nemasio Lagunilla. Os lo advierto lealmente, porque así podréis adoptar precauciones.

Un suspiro penoso exhaló Munilla.

Sacó el pliego que para el rey llevaba.

Lo entregó a Daniel.

—Bien está—dijo Andrés—. No nos conviene que lleguéis al Escorial antes que nosotros; ni que nos sigáis muy de cerca, y por consiguiente, nos llevaremos vuestro caballo, no para quedarnos con él, pues no lo queremos, y lo dejaremos en libertad por esos campos de Dios. Vos acabaréis de hacer vuestro viaje a pie, y para daros una prueba de nuestra bondad, os dejaremos vuestras alforjas con las provisiones, pues así podréis cenar y recuperar las fuerzas.

EL GRAN TIRANO

285

—¡Hacer el viaje a pie!—exclamó el hidalgo—. Eso es imposible, señor Daniel.

—No es muy larga la jornada.

—Apenas puedo moverme, porque todos mis miembros están muy doloridos.

—Pero os conviene andar, porque así os curaréis más pronto.

—Dejadme el caballo y esperaré que os alejéis.

—No.

—Tanta crueldad...

—Y dadle gracias a Dios, puesto que debíais morir y os dejamos con vida.

Inútilmente suplicó el señor Faustino, pues ni siquiera lo escucharon.

Tenia que resignarse y se sentó.

Nuestros amigos llevaron al camino los tres caballos. Montaron y partieron.

El hidalgo los contempló mientras se alejaban, y exclamó desesperadamente:

—Morirá.

—A prisa—le dijo Daniel al criado.

—Algo hemos conseguido, aunque muy poco, en comparación de lo mucho que necesitamos.

—Por de pronto, tenemos la satisfacción de hacer sufrir a Felipe II.

—Y tal vez ese pliego contenga algo de interés.

—Todo es posible.

—Ahora no nos conviene detenernos para examinarlo.

—Lo haremos en el Escorial.

—Y esta noche no podremos ver a don Alberto.

—Esperaremos hasta mañana.

—Tendremos paciencia.

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

El diputado señor Vaquero interviene brillantemente en las Cortes, interesando que se realicen con urgencia obras públicas en la provincia de Córdoba

Las Cortes Constituyentes

Se aprueba un crédito de 75,000 ptas. para el monumento a Romero de Torres

Madrid, 6 (1,15 m.).—Continúa la sesión.

GUERRA DEL RIO rectifica confiando en que serán atendidas sus peticiones.

HONORATO DE CASTRO habla del dictámen de incompatibilidad emitido sobre el caso particular suyo.

GARCIA HIDALGO se lamenta de que la provincia de Córdoba haya sido excluida del plan de obras públicas.

ABAD CONDE formula otro ruego.

Discurso de don Eloy Vaquero

VAQUERO (don Eloy) explana un ruego pidiendo se atienda al patrimonio artístico de Córdoba.

Encarece la urgencia, que reclaman las necesidades de trabajo por que atraviesa Córdoba, de librar fondos para la ejecución de los tres caminos vecinales incluidos en el plan extraordinario y que son el de Almodóvar a Trassierra, el de Córdoba a Obejo por los Villares y el que partiendo de San Cayetano se incorpora al anterior en el Molino de Sanseña. Señala la necesidad de unificar las instalaciones ferroviarias existentes en Córdoba, al amparo de las nuevas disposiciones legales, acabando así con la vergüenza de la estación de Cercadilla.

Estima de imprescindible ejecución la de los tres pasos superiores sobre la línea férrea que demandan las cada día más intensas comunicaciones entre la capital y la zona que situada hacia la falda de la Sierra está interrumpida por los caminos de hierro. Requiere igualmente al Ministro para que se estudie de nuevo la ejecución del ferrocarril de Puertollano con arreglo al primitivo proyecto, logrando establecer de este modo comunicación entre las tierras de la feraz campiña cordobesa que hoy sufren las consecuencias de su aislamiento. Y al referirse a otras obras de gran envergadura que transformarían y aumentarían la riqueza de la provincia insistió en que se realicen urgentemente las de canalización del Guadalquivir que hoy yacen en olvi-

do, sin tenerse en cuenta su excepcional importancia.

El señor Vaquero manifestó que con aquellas peticiones no hacía más que continuar en la Cámara el diálogo postal y verbal que venía sosteniendo con el ministro de Obras públicas acerca de las necesidades perentorias de nuestra provincia, que el ministro prometía no olvidar aunque diciendo que había de atender a otras.

Puso de manifiesto el señor Vaquero los esfuerzos que realizaba Córdoba en orden a atenciones impuestas por otros Ministerios, cuales los de Hacienda, Instrucción pública y Justicia, dedicando incesantes desvelos y sacrificios a los problemas que crea la enseñanza, ofreciendo terrenos para diferentes edificaciones como la nueva cárcel y sumas para ayudar a su construcción y no rehusando ni un instante su concurso a toda la cooperación que pedía el Estado, debiendo corresponderse por el señor Prieto con la orden de ejecución de aquellas obras de caminos, hidráulicas y de ferrocarriles que por ser necesarias se le pedían.

El ministro de OBRAS PUBLICAS contesta al señor Vaquero lamentándose de la falta de medios para atender las peticiones de ejecución de Obras públicas en algunas provincias sobre todo en aquellas donde la crisis de trabajo adquiere caracteres angustiosos.

Se dá por terminado el turno de ruegos y preguntas y se procede a designar los representantes de las minorías que formarán parte de la diputación permanente.

Se reanuda el debate sobre la ley de reforma electoral

ROJO, por la Comisión, contesta a los oradores que ayer tomaron parte en el debate.

Afirma que el Gobierno lo que desea es que se apruebe cuanto antes esta ley.

Agrega que la Comisión ha estudiado las sugerencias expuestas, pero vería con gusto que todos pusieran de

su parte para que la aprobación del proyecto se haga rápidamente con el fin de convocar cuanto antes a elecciones municipales sin perjuicio de que después se elabore la nueva ley electoral más detenidamente.

El presidente de la CAMARA dá por terminada la discusión de la totalidad y se entra en el articulado de la ley.

GIL ROBLES solicita que a los efectos de la presentación de enmiendas se considere cada apartado del primer artículo como un artículo distinto.

La propuesta no prospera y queda desechada.

El presidente de la CAMARA dice que se va a suspender este debate momentáneamente para que la Cámara fije el Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades por los sucesos de Jaca.

Algunos diputados defienden el dictámen y los señores Samper y Villanueva estiman que esas responsabilidades deben ser juzgadas por los Tribunales ordinarios.

ROYO VILLANOVA impugna el dictámen y expone sus juicios sobre el alcance y efectos de la disciplina militar.

Recuerda que cuando el Gobierno de Sagasta indultó a Villacampa los ministros de Guerra y Marina dimisieron por no considerar oportuno el indulto ni hacerse solidarios de él.

Aboga porque tratándose de un movimiento militar sean los tribunales militares los que juzguen a los responsables pues otra cosa sería tanto como que la Cámara se constituyera en convención.

SERRANO BATANERO no acepta la proposición y la Cámara también la rechaza.

Por lo tanto será un tribunal parlamentario el que juzgue a los responsables de los fusilamientos.

Aprobación de numerosos créditos

A continuación se votan y aprueban definitivamente un proyecto de ley relativo a la ley de Contabilidad de la Hacienda pública y los créditos siguientes: uno de 3.548.385 pesetas para adquisición de material móvil para el cuerpo de Seguridad; otro al ministerio de Instrucción para satisfacer dietas de los miembros del Consejo de Cultura; otro al de Justi-

cia para satisfacer los haberes de oficiales de Prisiones excedentes; otro a la Presidencia para completar la anualidad del empréstito de 25 millones emitido por el Patronato de Turismo; otro a la Hacienda para reponer a la Caja de Aduanas de Barcelona de la cantidad desfalcada; otro de 40.000 pesetas al ministerio de Justicia para atender los gastos que ocasione la V Conferencia de Derecho Internacional.

A propuesta de los diputados cordobeses señores Carreras Pons, Jaén y otros se aprueba un crédito de 75.000 pesetas para el monumento a Julio Romero de Torres en Córdoba.

Se reanuda el debate sobre la ley electoral.

ARMASA defiende un voto particular relacionado con las plazas de Ceuta y Melilla que a su juicio deben tener representación directa en el Parlamento y no como establece el dictámen que se está discutiendo.

SANCHEZ PRADOS (radical socialista), se adhiere a la propuesta formulada por el señor Armasa.

Se pide que el voto particular sea sometido a votación nominal.

Algunos socialistas y radicales socialistas votan en pro y otros en contra.

Queda desechado por 119 votos contra 32.

ARMASA retira otro voto particular. (Ocupa la presidencia el señor Baeza Medina.)

NAVARRO defiende una enmienda proponiendo constituyan circunscripciones propias las poblaciones que tengan más de cien mil habitantes.

Después retira la propuesta.

GUERRA DEL RIO solicita que las provincias de Canarias mantengan la circunscripción establecida en la ley de 1912.

Explica los anhelos de las islas menores, anhelos que cristalizaron en la ley de Canalejas.

Dice que él ha prometido defenderlo así después de recorrer las islas Canarias y reconocer la justicia de sus pretensiones.

Cree que esta petición va en contra de sus intereses electorales, pero a pesar de ello lo defiende por estimarlo de justicia.

MARTIN DE ANTONIO se opone por la Comisión a la enmienda del señor Guerra del Río.

PEREZ DIAZ se muestra partidario de la enmienda del señor Guerra del Río y aboga porque se protejan los derechos ciudadanos de aquellas islas.

En votación nominal queda rechazada la enmienda por 96 votos contra 53.

La Comisión acepta una enmienda del señor Ruiz del Toro.

TORRES CAMPAÑA defiende una enmienda proponiendo el sistema de representación proporcional.

No se acepta por la Comisión y en

votación nominal la desecha la Cámara por 92 votos contra 68.

A las nueve menos diez se suspende este debate y se levanta la sesión.

FESTIVAL TAURENO

Madrid, 6 (2,15 m.).—Esta tarde en la plaza de Tetuán de las Victorias se ha celebrado un festival taurino en el que actuaron el rejoneador Polo y los novilleros Francisco Rabadán, Félix Almagro, Chico del Pichi, Pepe Arteaga y Antonio Licón.

Todos fueron muy aplaudidos, especialmente el Pichi que reveló grandes condiciones de torero.

Actuaron de banderilleros afamados matadores.

Reunión de la minoría Radical

Madrid, 6 (2,15 m.).—En la sección segunda del Congreso se reunió la minoría radical bajo la presidencia del señor Guerra del Río.

No asistieron los señores Lerroux y Martínez Barrio.

Quedó nombrada una ponencia que entenderá en el dictámen sobre arrendamientos rústicos.

La preside el señor Lara y la constituyen los señores Vaquero, Mendizábal, Puig de Asprer y Díaz Alonso.

La minoría no quiere que se retrase la discusión de este dictámen y procurará acelerar su estudio.

Asimismo examinó la reforma electoral defendiendo el criterio de que se formen circunscripciones únicas donde haya más de cien mil habitantes, en lugar de 150.000 como establece el proyecto.

También se formó otra ponencia presidida por el señor Abad Conde que entenderá en lo relativo a la sustitución de la enseñanza religiosa.

En cuanto al proyecto de tratado con el Uruguay se acordó dejar en libertad a los diputados para que defiendan el criterio más adecuado para proteger los intereses de sus respectivas provincias.

"MISS EUROPA" A MADRID

Madrid, 6 (2,30 m.).—El próximo día 7 llegará en el expreso de Francia "Miss Europa".

Permanecerá en España varios días.

ZULUETA Y DE LOS RIOS CONFERENCE

Madrid, 6 (2,30 m.).—Esta mañana acudió al ministerio de Estado el señor Zulueta celebrando una conferencia con el ministro señor de los Ríos.

Se relaciona esta entrevista con la probable designación del señor Zulueta para un elevado cargo diplomático.

SIGUE CLAUSURADO EL CENTRO MERCANTIL

Madrid, 6 (2,30 m.).—Aún no se ha decretado la reapertura del Circulo de la Unión Mercantil.

Las puertas siguen precintadas y custodiadas por guardias de Seguridad.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1343.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE AGOSTO

Madrid, 6 (2,30 m.).—Al terminar la sesión de la mañana de la vista de la causa por los sucesos de agosto el presidente impuso 150 pesetas de multa a cada uno de los detenidos con motivo del escándalo promovido durante la vista.

A las siete de la tarde se reanudó la vista a los solos efectos de aprobar el acta, por cuyo motivo la sesión tuvo carácter privado.

SANJURJO REGRESA AL PENAL

Madrid, 6 (2,30 m.).—Una vez terminada la declaración en la vista de la causa por los sucesos de agosto el ex general Sanjurjo salió conducido para Santoña a fin de reintegrarse al penal del Dueso.

CASANELLAS EN LIBERTAD

Barcelona, 6 (3,30 m.).—La Sala segunda de la Audiencia ha decretado la libertad provisional de Ramón Casanellas sin perjuicio de mantener el procesamiento.

COMPANÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España

: y los de Baleares, Canarias y Marruecos:

Moto-naves y vapores de grandes comodidades. :—: Esmerado trato

SALIDAS PRINCIPALES DE MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 22 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 7 y a las 15. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, lunes y jueves a las 15 horas. De Cádiz para Canarias y Fernando Poo el 20 de cada mes. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 23. Servicio diario excepto domingo, Barcelona, Palma de Mallorca y viceversa a las 21 horas.

BARCELONA: Vía Layetana, 2.—MADRID: Paseo de la Castellana, 14
Agencias en todos los puertos.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid, 6 (2,30 m.).—Terminada la sesión, el presidente de la Cámara recibió como de costumbre a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—En la sesión de mañana después de un breve turno de ruegos y preguntas, pues si hay o no alguna interpelación no se ha determinado todavía, continuará discutiéndose la reforma electoral que está a punto de terminar.

Después se pondrá a discusión la ley de vagos o la de orden público y con esto se llenará el resto de la semana.

Uno de los informadores le preguntó sobre la proposición de amnistía y dijo que para discutirse tiene que darse la circunstancia de que acuda el jefe del Gobierno.

Otro de los reporteros le interrogó acerca del nombramiento del Tribunal que ha de juzgar a los responsables de los fusilamientos de Jaca y respondió que ese tribunal constará de 21 miembros del Parlamento y que ahora él se dirigirá a las minorías a fin de que nombren sus representantes y quede aquél constituido antes de las vacaciones parlamentarias.

¿Se quiere provocar una nueva crisis?

Madrid, 6 (3,15 m.).—A pesar de la normalidad parlamentaria y la calma política que se advierte se sabe que diversos y destacados elementos políticos están trabajando activamente para formar un Gobierno que sustituya al actual a base del señor Sánchez Román.

Los periodistas han podido comprobar esta noticia averiguando que se han hecho gestiones cerca de las minorías Acción Republicana, radicales socialistas y radicales.

Se pretende ahora constituir una nueva minoría presidida por el señor Sánchez Román y una vez reconocida oficialmente la existencia de ella el ilustre jurisconsulto lanzará a la opinión un manifiesto que es el que habría de provocar la crisis.

Los elementos más destacados que realizan estos manejos son los señores Feced y Gordón Ordax, cuyas discrepancias con su minoría son bien notorias.

Por otro lado los informadores han hablado con algunos parlamentarios que ven en estos manejos cierta influencia de las derechas empeñadas en debilitar el cumplimiento de la Ley de Congregaciones, que como se sabe tiene fijada su fecha para el primero de octubre y este peligro se proponen llevarlo al ánimo del señor Gordón Ordax para que no sor-

prendan su buena fe los elementos que actúan ocultos tras estas maniobras políticas.

Los diputados aludidos creen que conseguirán que se desista de estos manejos una vez que se descubra la verdadera finalidad de sustituir a este Gobierno, crisis que podría complicar gravemente la situación política.

SE CONTITUYE LA MINORIA FEDERAL

Madrid, 6 (3,30 m.).—Se reunió la minoría federal para su constitución definitiva.

Se acordó elegir presidente a Rodrigo Soriano y secretario a Salvador Sediles.

La minoría examinó la petición de amnistía que habrá de entregarse al señor Franchy Roca para que la lleve al Consejo de Ministros como demanda de los federales.

La minoría no volverá a reunirse hasta el miércoles próximo.

Manaña viernes publicaremos el discurso íntegro pronunciado por el diputado a Cortes don Eloy Vaquero en la sesión parlamentaria de ayer

PASO DE SANJURJO

Burgos, 6 (3,30 m.).—Ha pasado por esta capital el ex general Sanjurjo que marcha con dirección al penal del Dueso.

Iba escoltado por dos coches ocupados por Guardia civil y policía.

La comitiva no se detuvo en esta población.



Sanatorio Quirúrgico Ansorena

GRAN CAPITAN, 17

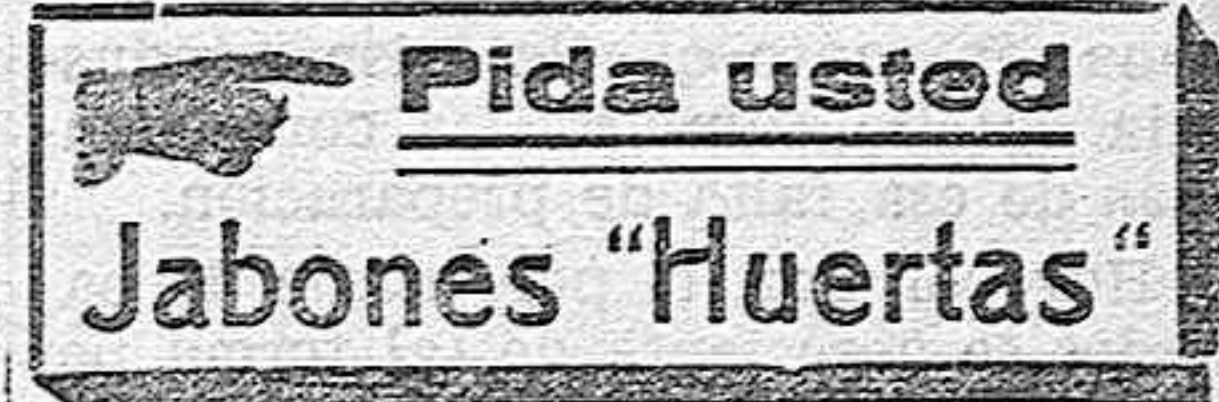
Consulta de 10 a 2.-RAYOS X

Pensiones de 15 a 35 pesetas diarias

Servicio de salidas urgentes a domicilio del enfermo por facultativos de guardia, desde las diez de la noche a nueve de la mañana.

AVISOS AL TELEFONO, 24-85

El conocido Agente recaudador de la Excma. Diputación provincial y de varios Ayuntamientos de la provincia, don Antonio León Pérez ha trasladado su domicilio de Grajea, número 1 a Sánchez de Feria, 13, lo que hace público para conocimiento de las Corporaciones en que presta sus servicios



SELLOS DE CAUCHOU

Servidos en las 24 horas

Tejón y Marín, 84, duplicado

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2803 CORDOBA

Sanatorio Quirúrgico "San Rafael"

Situado en la carretera del Brillante, al pie de la Sierra

(CÓRDOBA)

Teléfono 2823

Médicos Directores: J. DE MURGA y J. L. JIMÉNEZ HUERTA

Edificio construido exprofesamente para Sanatorio, con todos los adelantos modernos. Pensiones económicas, desde 10 pesetas. Asistencia a partos con derecho a ocho días de pensión, 150 pesetas. Consulta en el Sanatorio: de 10 a 12 y de 5 a 7

LOS SABADOS CONSULTA GRATUITA

EL OBRERO Y LA INDUSTRIA

La preocupación constante que ha tenido y tiene la industria, aparte de la producción y venta, en todos los tiempos, es la de encontrar obreros capacitados que puedan mejorarla y enaltecerla. Desde la faena más ruda que pueda hacerse hasta la más refinada que exige sentir artístico en quien la realiza, necesita todo trabajo cierta capacidad en el obrero.

Depende el éxito de la industria, en su competencia con las demás, del grado de cultura que tengan los que en ella trabajan, y ello es al mismo tiempo la base de su perfeccionamiento, que envuelve una mayor riqueza para el país.

Si el obrero, que no tiene más capital que su trabajo, está instruido, podrá allegar con más facilidad a su hogar los beneficios que esto reporta, y en cambio si no lo está, se verá obligado a aceptar, por analfabeto, humillaciones que rebajan su decoro profesional y su dignidad como persona, en tanto que la misma industria sufrirá también las consecuencias de esa falta de preparación.

Hoy por hoy, el porcentaje de parados se acrecienta de tal forma por la falta de capacidad intelectual en los individuos, y aunque requiera el progreso la especialización de ellos, pero ésta no puede existir sin haber parado ante la crisis de una selección rigurosa, que repercute en la práctica por la escasez de preparación en los individuos, viéndose precisada la industria a aceptar los servicios de quien no sabe bien desenvolverse con tal de no sucumbir, perjudicándose ella y descalificando su trabajo, que es el de sus operarios.

Es cierto que un obrero diestro en su oficio es un capital con rendimiento: pero ese mismo obrero en otro trabajo que no sea el suyo, es un ser inútil, un valor sin cotización.

El acrecentamiento del capital obedece a las mil operaciones a que se le expone y nunca el comerciante deja al azar las pérdidas o ganancias del mismo, sino que lo sujeta siempre al cálculo numérico y a una base científica. Cuanto más movimiento tengan las cuentas en sus libros, más probabilidades tendrá de duplicar su negocio, y sin que llegue a creerse que esta ganancia pueda ser el lucro a costa de la ignorancia de los demás. Si este mismo capital se circunscribiese a un solo artículo de compra y venta, es más difícil que llegue a superar en ventajas a la variedad de ellos, estando en las mismas condiciones.

Por la misma razón si una persona cualquiera no ha aprendido a hacer más que una cosa, es muy probable que no marche en los tiempos pre-

sentes a pesar de que, como he dicho antes, todo tiende a especializarse, por el verdadero camino del ideal que persigue; porque éste la mayoría de las veces se logra por distintos derroteros a más que desarrollando un solo factor de la inteligencia imposible o más bien atrofia a las demás facultades innatas en el individuo, y que pueden muy bien ser fuentes de inspiración para una futura felicidad.

Es de una necesidad imperiosa aconsejar inculcar a las gentes el máximo de esfuerzo en todo aquello que contribuya a su total ilustración si pensamos en serio en nuestras industrias y en nuestros obreros.

Enrique Muñoz Sánchez

NOTAS LOCALES

MUSICA EN LA VICTORIA

Obras que ejecutará la Banda municipal el día 6 de julio de 1933, de diez y media a doce y media de la noche en la Victoria:

1. "La Medalla del Torero" pasodoble, Rubio.
2. "La Torre del Oro" preludio sinfónico, Jiménez.
3. "Pagliacci" gran fantasía de la ópera, Leoncavallo.
4. "La Rapacina", motivos asturianos, Reñé.
5. "El Barberillo de Lavapiés" selección, Barbieri.
6. "Dora" canción, Lito.



AUTOBAT

Si lleva usted la cuenta de gastos de su coche, en seguida apreciará las ventajas de la Batería AUTOBAT. Es fuerte, potente, duradera y económica. Es un nuevo producto de AUTO ELECTRICIDAD construido en España según normas Standard americanas.

AUTO ELECTRICIDAD S. A.—Barcelona—Madrid—Valencia—La Coruña—Palma—Bilbao—Sevilla—Alicante—Vitoria.—Agente en Córdoba: A. Méndez Maldonado. Canalejas, 9.

Estampas marroquíes

Nos hallamos en Tetuán, en la capital del protectorado español en Marruecos, en Tetuán la blanca, la de los encantos orientales, a dos horas de España. Tiempo ha que nos encontrábamos ausente y hoy al visitarla de nuevo, hemos quedado absorto al contemplar las maravillas de que es poseedora. Grandes calles construidas con asombrosos edificios, pavimentación y adecuados.

La plaza llamada de "España" nos da la sensación al sentarnos en cualquier asiento de los tantos magníficos que tiene, de estar en el jardín Botánico. El fruto de los variados rosales que la sabia naturaleza va creando, exhalan perfumes embriagadores que llegan a nosotros haciéndonos olvidar ciertos pesares. Junto a la estación de ferrocarril, lo que en otros días fué lugar de aguas sucias y excrementos, hoy nos parecía estar gozando del ambiente madrileño en cualquier sitio del Retiro, que no pecaríamos de indiscreto si añadiéramos un poco de más estética en la plantación de arboleda y saltadores de agua entre algún lugar del Retiro madrileño y éste; todo en fin ha sufrido su transformación.

Lo típico del barrio moro nos emociona... El barrio hebreo nos cautiva... La mujer mora con su clásica indumentaria propia de su raza, da cierto matiz estético al ambiente tetuani; de su rostro, solo pone de manifiesto los ojos, unos ojos negros como el azabache cantado tantas veces por nuestros clásicos y que van iluminando el camino de una nueva generación de cultura, paz y armonía entre los demás seres que pueblan el universo. Igualmente diríamos de la mujer hebrea, con su faz deliciosa y encantadora que subyuga y atrae, por distraído que se vaya. Después la mujer española, de su gracia, simpatía y encantamiento, no diremos nada, por no encontrar en nuestro genio palabras con que ensalzarias.

La capital del Protectorado español en Marruecos, dejó de ser aquellas casuchas viejas y destantaladas de aspecto "cableño de la Montería" para convertirse en una metrópolis en "pequeño"; hasta el sol que la ilumina envuelve de encanto con sus rayos de oro y plata a la ciudad, rodeada de montañas y colinas, campo desierto, regado tantas veces por sangre española, sangre la mayoría de las veces derramada injustamente por ciertos déspotas que solo aspiraban a enriquecerse a costa de sangre humana.

Por eso estas tierras africanas estarán perenne en la memoria de todos los españoles, no podrán ser olvidadas por las madres que llamarán mil veces santa a esta tierra que cubre los pedazos de sus entrañas.

En otro lugar nos ocuparemos de la vida interior de la población, de su organización y administración.

DIEGO DIAZ PEREZ

Julio de 1933.

Una plana de anécdotas, chistes y retruécanos, de ahora y de otros tiempos

¿En qué se parece la "mostaza" a las cuatro de la madrugada?

Este chiste sólo es, para los que, en su instrucción, estudiaron "un porción" y saben hablar francés. Y aunque yo aquí no haga alarde de mi cultura excesiva el chiste que digo arriba se parece en que es... "mu-tarde".

¿Cuál es el gas más alimenticio?

No es el gas del alumbrado, ni es el gas de las letrinas, ni es el gas de las cocinas ni el del aceite pesado. Según me dijo un muchacho, que tengo yo a mi servicio, el "gas" más alimenticio es, sin dudarlo, el... "gas-pacho".

Al grupo de periodistas que hablaban con Lerroux cierto día en los pasillos del Congreso, se agregó un redactor de un diario derechista, de muy mala intención política. Prontamente, en tono de humorista amable, le echó en cara don Alejandro la forma en que tergiversaba el sentido de sus declaraciones políticas, a lo que repuso el reportero defendiéndose:

—Yo lo que hago es sacar el partido que quedo a sus palabras, tirando del hilo hacia el sitio que me conviene. Usted que es maestro en la profesión, no me negará que eso es un instrumento periodístico.

—Claro, claro—sonrió don Alejandro—. También la ganzúa es una herramienta...

Virgilio está apenadisimo porque se ha muerto su suegra. Va a casa del marmolista para encargarle una lápida, y el marmolista le pregunta así:

—¿Ya ha pensado usted lo que le van a poner?

—No señor, todavía no.

—Hay varias expresiones consagradas; por ejemplo, "Rogad por ella", "Descanse en paz"...

Virgilio se queda meditabundo, y luego dice:

—Ponga usted sencillamente: "Su yerno reconocido".

Cuando estaba en todo su esplendor el antiguo teatro de la Zarzuela se representaba allí "La Rabalera", obra en la que tantos aplausos cosechaba la inolvidable Lucrecia Arana.

En una escena de dicha obra intervenían, tocando liras y otros instrumentos, varios muchachos que pertenecían a la banda de música del Hospicio.

Un domingo por la tarde, debido, sin duda, a que la corrida de toros—en donde también actuaban—se hizo interminable, llegó la mencionada escena y los músicos no estaban aún en el teatro. Quisieron seguir la representación prescindiendo de tal número; pero el público se llamó a engaño, y protestó de tal modo, que tuvo que salir al proscenio el gracioso actor cómico Pepe Ontiveros para calmar las iras de los espectadores.

—Respetable público—comenzó Ontiveros—: los chicos de la banda del Hospicio no han llegado al teatro... (El público siguió protestando), y, por tanto, hay que suprimir el número de las liras (siguen los gritos), o esperar a que vengan; porque nosotros no podemos substituirlos... (Arrencia el escándalo.) Yo, no toco nada... Únicamente ahora, las consecuencias.

De cacería.
—¿Has visto si he matado ese conejo?
—Matarle precisamente, no. Pero le has dado un susto..., ¡que aún está corriendo.

Celebran dos andaluces sus excepcionales condiciones para la natación. El uno es hombre sencillo; confiesa que una vez se echó a nadar en Cádiz y llegó a las costas de Africa.

—Pero—dice humildemente—me cansé. El otro hizo maravillas; mas reconoce que también se hubiera cansado con un esfuerzo igual.

—El que no se cansaría—continuó—sería un nadador a quien yo vi una vez viniendo de América. Faltaban tres días para llegar a Cádiz. Un señor paseaba impacientemente por la cubierta de nuestro trasatlántico. De pronto, se quita la chaqueta, la arroja a un rincón y se tira de cabeza al mar. Llega a Cádiz, sale, va a comer a una fonda, y enseguida vuelve al puerto a esperar la

llegada del trasatlántico... No necesito decirle a usted la ovación con que le recibió todo el pasaje...

Y salta el otro andaluz:
—¿Y todo eso lo vió usted?
—Sí, señor, con estos ojos.
—¿Y se atreverá a jurarlo?
—Sí, señor, lo juro.
—Pues, mire usted, me alegro infinito, porque siempre que yo he contado esa historia, me han dicho que era mentira. Y el nadador del trasatlántico era yo.

Acababa de llegar don Guillermo Perrín—uno de los hombres más buenos y uno de los autores más ingeniosos y celebrados del pasado siglo—al Casino de Autores, de Madrid.

Estaba ya Perrín, un poco viejo y un tanto achacoso. Venía del entierro de un amigo.

Alguien le preguntó:
—¿Qué pasa don Guillermo, parece que está usted fatigado?

Y Perrín, con su hablar tardío, respondió:

—Sí, hijo mío, vengo de un entierro. Pero ya me canso mucho, me fatigo demasiado. Yo te aseguro, que ya no voy a más entierro que al mío...

Platican durante la guerra un soldado italiano de Roma y un soldado judío de Jerusalén.

—Tú dices que tus antepasados han hecho maravillas. ¡Bueno, pues oye! ¿Sabes lo que recientemente se ha encontrado en Roma en unas excavaciones?

—¿No, qué?

—Alambres.

—¿Y qué?

—¿Cómo y qué? ¿Tú no comprendes que eso quiere decir que los romanos inventaron el telégrafo?

El judío se calla; luego dice:

—Muy bien, ¿y sabes tú lo que se ha encontrado recientemente en el pueblo de Jerusalén?

—¿No, qué?

—Nada.

—¡Nada! ¿Y eso qué quiere decir?

—Pues eso quiere decir que mis antepasados habían inventado la telegrafía sin hilos.

Belalcázar

Nuevo Comité Republicano Radical

Para cubrir la vacante ocurrida con motivo del asesinato de que fué víctima el probo republicano don Pedro José Delgado, en el día de ayer se reunieron, en el hermoso local del Centro Republicano Radical, los señores que componían la anterior junta y la mayoría de los afiliados a esta destacada agrupación, con el fin de proceder a la elección y renovación de la nueva Junta Directiva.

En medio de extraordinaria animación abrióse la sesión por el vicepresidente don Joaquín Rubio Soli, quien después de dedicar unas palabras elogiosas para el que en vida fué presidente señor Delgado y de condenación para el crimen, explicó el objeto del acto a la vez que recomendó se procurara fueran elegidos hombres de sincero republicanismo, así como se procurara eliminar a todos aquellos transfugas de la política, que sólo militan en los partidos cuando ven próximo el botín.

Seguidamente procedióse a la elección de los cargos, para los cuales fueron proclamados por mayoría, los señores siguientes:

Presidente, don Juan Medina Torrico, maestro de obras; Vicepresidente, don Cirilo Carrasco Núñez, albañil; Secretario, don Francisco Fernández Medina, industrial; Vicesecretario, don José López Troyano, empleado; Contador, don Pedro Mugica Cáceres, jornalero; Tesorero, don Feliciano Carrasco, zapatero; Vocales: don Miguel Rojano, herrador; don Florentino Mugica Cáceres, industrial; don Joaquín Rubio Soli, abogado; don Pedro Fernández Gallardo, labrador, y don Blas Medina, zapatero.

A continuación se acordó proceder a la instalación del nuevo mueblaje y apertura de la nueva sala de actos del salón principal, así como a la instalación, en la misma, de un amplio retrato del jefe del partido radical don Alejandro Lerroux y otro de la República Española, siendo acogida dicha proposición con una estruendosa ovación.

Muerte sentida

En el día de ayer ha dejado de existir en esta localidad y a la edad de 65 años, el que en vida fué virtuoso sacerdote don José Obbero Pineda.

El haber poseído siempre una naturaleza robusta así como el haber estado enfermo sólo unos días, han sido causa de que sus amistades y convecinos se hayan visto sorprendidos y emocionados por tan fatal desenlace.

Al entierro, que ha tenido lugar en las primeras horas del día de hoy, han asistido numerosas representa-

ciones de todas las clases sociales, prueba inequívoca de las innumerables simpatías que supo granjearse durante el largo ejercicio de su sagrado ministerio (más de 40 años), quienes emocionadas han rendido el último homenaje a que en vida se hizo acreedor el finado acompañándole hasta su última morada.

Nosotros, a los innumerables testimonios de pésame que sus familiares y compañeros están recibiendo, unimos el nuestro más sincero.

De Sociedad

Después de haber aprobado con brillantes ejercicios los exámenes de la carrera de ingeniero regresaron de Madrid los hermanos Alfonso y Castro Morillo, e igualmente el aventajado estudiante de Derecho don Pablo Molera, a quienes felicitamos.

CORRESPONSAL

Aguilar de la Frontera

CABILDO MUNICIPAL

Presidida por el señor alcalde accidental don Antonio Márquez, se reunió en la noche del 3, la corporación municipal con asistencia de los concejales siguientes; por la mayoría republicana don José Jiménez, Miguel Leiva, Andrés Alberca, Leoncio Mejías, José Cecilia, Francisco León y Francisco Jarabo; por la minoría socialista don Antonio Márquez, don Rafael Aparicio y el señor Jaramago, y por la monárquica don Alfonso Piñón y el señor Tendero.

Se dió lectura al borrador del acta de la sesión anterior que fué aprobado.

Se da lectura a una instancia de la guardia municipal, en la que solicita del Ayuntamiento, se le conceda y costee licencia de arma de fuego, el señor Aparicio apoya la solicitud y dice que es justa y razonable, que se debe aprobar dicha petición, pues la guardia municipal sin pistola se retirarían de ella y no podría intervenir en muchos casos; su compañero y correligionario señor Jaramago, apoya también la petición y dice que además de los argumentos expuestos por el señor Aparicio, tiene que añadir que necesitan llevarla para la defensa personal, por lo tanto pide a la corporación que se apruebe.

El señor Carretero en nombre de la minoría republicana, dice que ésta no está de acuerdo con la presidencia, ni que se apruebe dicha petición; pues a la guardia municipal no le hace falta llevar pistola para mantener la autoridad, pues con un lápiz y una libreta y denuncie a todo el que falte, bien a la autoridad o bien al orden público, es lo suficiente, ahora bien, que la presidencia cuando le sea remitida las denuncias hechas por la guardia municipal, no guarde consideración a nadie ni admita la recomendación de ningún concejal, sino aplicar la sanción que corresponda a los casos denunciados, y de esta forma verá su

señoría y los señores concejales, como no se rien de la guardia municipal; por lo tanto, la minoría republicana pide que no se apruebe dicha petición, como así se hace tras de consultar la presidencia a los señores concejales, siendo derrotado por lo tanto los socialistas.

Instancia de dos señores veterinarios, solicitando la plaza que hay vacante y aprobando por unanimidad le sea concedida al concursante de esta ciudad don Francisco Luque Bonilla. Enhorabuena.

Se formularon diversos ruegos que atendió el señor alcalde y a las doce y cuarto se levantó la sesión.

Corresponsal

Cerro Muriano

De sociedad

Procedente de Córdoba, donde reside, llegó ayer a esta barriada para gozar de su benigno clima, nuestro buen amigo el estudioso joven don José Muñoz Ariza, después de haber obtenido con toda brillantez el título de Perito Mercantil en los reñidos exámenes que recientemente se han celebrado en la escuela profesional de Sevilla.

Pasado el verano, nos promete el incansable estudiante no cejar en su empeño hasta obtener el profesorado de su carrera.

Le felicitamos por tan fausto acontecimiento y le alentamos en su ruta.

CORRESPONSAL

Fuente Obejuna

Gratitud a la ciencia medica

Sirvan estas líneas, de gratitud y gloria para la ciencia médica de este pueblo y sobre todo, para el forense don Francisco Mira Navairo y el practicante don Tomás Martínez, que para orgullo de sus carreras, han sabido poner todas sus fuerzas mentales, al servicio de un enfermo, cuya gravedad se extendía rápida; consiguiendo hacerla desaparecer hasta volverle a su estado normal.

Este enfermo padecía pulmonía y al verse libre de tan terrible enfermedad, entrega su alma en agradecimiento.

Don Francisco Mira es reconocido en toda la población como uno de los más científicos doctores de España y don Tomás Martínez, por su actividad, también es tenido como orgullo de la carrera.

Ambos merecen el elogio y el incondicional ofrecimiento de esta víctima de la muerte que se encuentra salvada.

Andrés Cabeza Cubero

Comisión mixta de la sustitución de la enseñanza

A los Maestros de las Escuelas nacionales de la capital

Para completar los datos de matrícula y capacidad de las Escuelas, en los estudios de esta Comisión, sobre la sustitución de la enseñanza dada por las Ordenes y Congregaciones religiosas, participará usted a esta presidencia antes del día 16 de los corrientes el número de los alumnos de esa de su cargo que han figurado en la lista de julio (o en los de cada sección, si es graduada), con nota de las dimensiones de la clase o clases, y de los asientos que haya de cualquier tipo en cada una de ellas.

El Presidente, Francisco Córdoba.

Información taurina

"Fortuna" como en sus mejores tiempos

En toda la afición española ha causado una agradabilísima sensación la notable actuación del veterano Diego Membrillar (Fortuna), en la corrida del pasado domingo en Madrid. Después de un completo desentrenamiento y con la enfermedad que durante tiempo le ha aquejado hasta el punto de que tuvo que ser recluido en un manicomio, he aquí que Diego reaparece en Madrid y con su afición loca demuestra al público que puede figurar dignamente en todas las combinaciones de postín.

A "Fortuna" dice la Prensa, hay que darle toros y sería muy justo que las empresas lo recordaran.

"Los Califas" a Huelva

La banda infantil "Los Califas", ha sumado otra nueva corrida. El sábado 15 del actual por la noche en la plaza de toros de Huelva.

Después de dicha actuación saldrán inmediatamente para Linares, donde como se sabe actúan el domingo 16.

Los pequeños músicos toreros no van a perder fecha y solo con ser de Córdoba, debemos estar todos de enhorabuena.

Ya ha habido quien ha preguntado cuando actúan en Córdoba.

Pues a tal pregunta, ahí va la contestación: Si la empresa se decide, en fecha próxima, ya que todos están deseando volverse a presentar ante sus paisanos.

Al propio Llapisera le va a doler la cabeza con esta banda cordobesa, que dicho sea de paso debuta en Madrid antes que muchos creen.

Sucesos en la provincia

Detención de atracadores

Comunica la guardia civil de Nueva Carteya de haber procedido a la detención de Manuel Salazar Roldán y Cristóbal Ordoñez Izquierdo, cuyos individuos en cuestión atracaron pistola en mano al también vecino don Federico Merino Ruiz, frustrándose el intento al acudir en auxilio Antonio Otero Tapias.

La colocación de un petardo

La guardia civil de Montoro ha llevado a cabo la detención de unos individuos a los que se conceptúa autores de la colocación de un petardo en el teatro de verano en dicho pueblo.

Los individuos, cuyos nombres se ignoran hasta ahora, han quedado a disposición del juzgado.

DE LINARES

La corrida del domingo

Ha quedado ultimado el cartel del formidable festival taurino cómico-musical que se celebrará en nuestra hermosa plaza de toros el próximo domingo 16, festividad del Carmen, a las once de la noche.

Se lidiarán cuatro preciosos y esregidos becerros de la acreditada ganadería de don Sebastián Izquierdo.

El primero de ellos estoqueado cómicamente por la notable cuadrilla técnica Manolín-Charlot, Caballero Pili y su Botones.

Dos becerros para el becerrista cordobés Domingo Roca.

Y el concierto y muerte sinfónicamente del último de Izquierdo por el espectáculo del año Banda Taurina Infantil "Los Califas".

La expectación es enorme dado el pedido de localidades que hay de todos los pueblos limítrofes, lo que hace suponer que el lleno será hasta el tejado.

"Los Califas" llegarán el domingo por la tarde procedentes de Huelva donde actúan el sábado, 15.

Corresponsal

"Café y Bar Español"

GRAN CAPITÁN, 15

HELADOS PARA HOY:

Mantecado crema de chocolate

Granizada de limón y almendra

AL PASAR

Divagaciones estivales

Falanita y Zutanita, dos preciosidades de chiquillas, que entre las dos no cuentan cuarenta abriles, una rubia, otra morena, dialogan admirablemente en la tarde estival y cuando el pueblo se halla sumido en ese sopor de la siesta que nos invita al baño; hablan y ríen en la ancha plazoleta pueblerina.

—¡Jesús, chiquilla, este año nos vamos a derretir de calor! En casa que somos seis, sin contar con el burro, en cuanto llegan las doce de la noche, tenemos que sacar los colchones al corral para dormir, porque en casa nos freímos.

—Pues nosotras—contesta la morena, que está así como para hacer una barbaridad—nosotras todas las noches dormimos en la era, allí en el legio y tan ricamente, que nos llevamos la noche sin abrir ojo.

Los dos preciosidades prosiguen igualmente hablando, algo muy interesante debe de ser, cuando al divisar lejanas las siluetas de dos guardias municipales que van dando vueltas al pueblo por si algo ocurre, dándose dos sonoros besos, se marchan cada una por su lado.

En el reloj de la vieja torre, sueñan las cuatro de la tarde.

El tío del helao, con una voz salta de ultratumba, vocea su agradable y fresca mercancía, que compra el vendedor ambulante algún que otro transeúnte, cuyas obligaciones le obligan a cruzar la calle. Mientras las letras se graban en el papel llegan hasta mis oídos las agradables notas de un vals.

Como una visión se me presentan las playas de Ostende y de San Sebastián. Esta belleza, mi gentil lectora, me causa un ¡Ah! de admiración.

Agoniza la tarde y cuando las sombras de la noche envuelven al pueblo, se ven las gentes, despertar de la modorra de la siesta.

La vida pueblerina si lo deseas lector, será monótona, tediosa, simple, pero sana, tranquila, afable, al contrario de las grandes urbes, en las que es divertida, turbulenta, viciosa, aún cuando independiente.

A mi no me desagradaría, en un magnífico H. P. de X cilindros, marchar a las lejanas playas, pero a pesar de eso, no dejo de comprender que en la vida pueblerina hay un encanto, una poesía que muy pocos quieren conocer.

Tomás Rivera Delgado

DEL MUNICIPIO

Una carta

El Alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, ha recibido de su compañero de Málaga la siguiente carta:

"El Alcalde de Málaga. 4 de julio de 1933. Señor don Francisco de la Cruz. Querido amigo y compañero: Informado de las infinitas atenciones que recibieron los malagueños que en uno de los pasados domingos visitaron esa hermosa población hermana, me apresuro a testimoniarle nuestro mayor agradecimiento. También me informan que el próximo domingo día 9 se inaugura el servicio especial de trenes playeros y en dicho día, esperamos nos visiten buen número de cordobeses en cuyo caso y en justa obligación recíproca se les atenderá como merecen estos expedicionarios. Como siempre le saludo con mi mayor consideración y cariño.—Narciso Pérez Texeira (rubricado)."

Denuncias formuladas por la guardia municipal

Rafael Ruiz Carmona, por tirar piedras su hijo en la vía pública.

El guardia número 8, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que don Salvador Gallo Aguilera denuncia a Francisco Vera Morón por maltratos de palabra.

El 129, denunció por desobediencia a Emilia Sallivera y su hija.

El 129 dió conocimiento de que Manuel Díaz Rey fué curado en la casa de socorro por haberle morido un perro sin dueño conocido.

El 7 presentó en la Comisaría de Vigilancia a Aurelio García Recio por haber lesionado a Luis Moya Arias.

El 26 presentó en la Comisaría de Vigilancia a Juan Agreda Ceballos y Dolores Castilla Avila por riña y lesiones.

El 44 presentó en la Comisaría de Vigilancia a Jesús Fernández Cortinas, José María Pereira Piñeiro y Basilio Tolmo Agüero por sospechosos.

De sociedad

En la iglesia de San Roque en Sevilla contrajeron matrimonio la bella señorita Rafaela Martín Reina, y el joven factor cordobés don José Prados Triviño.

Apadrinaron a los contrayentes la encantadora señorita Anita Prados Triviño, hermana del novio y don Juan Martín Blanco, padre de la novia.

Los nuevos esposos a los que deseamos toda suerte de venturas realizan un viaje de bodas por varias capitales andaluzas.

De 25 a 500 pesetas de multa

Los propietarios de automóviles dedicados al servicio público, así como los de los camiones de mercancías propias o públicas, pueden ser sancionados con multas de 25 a 500 pesetas, si no llevan la documentación necesaria, determinada en los vigentes Reglamentos, y si no se hallan al corriente en el pago de los distintos conceptos tributarios, como Patente de Circulación, concierto de transportes y canon de carreteras.

De este último tributo están exentos los camiones que transportan únicamente las mercancías de la propiedad de sus dueños, si bien todos han de ir provistos de autorizaciones especiales para los ayudantes de chofers y obreros que efectúen la carga y descarga, los que han de llevar también sus correspondientes contratos de trabajo.

Con objeto de evitar tales infracciones y la imposición de las consiguientes multas, los automovilistas interesados pueden dirigirse a las oficinas de "Córdoba Automovilista" calle Morería, 14, principal, donde se les pondrá al corriente de sus obligaciones, efectuándose las gestiones consiguientes.

LOS SUCESOS DEL DIA

Detención de sospechosos

Un guardia municipal detuvo en la carretera nueva por sospechosos e indocumentados a Jesús Fernández Cortinas, José María Pereira Piñeira y Basilio Tolmo Agüero.

Menores fugados del hogar

La policía ha detenido en la estación central de ferrocarriles cuando intentaban asaltar el tren 407 rápido de Algeciras a los menores fugados del hogar paterno, José Benítez Elena y Domingo Astorga Muñoz.

Amenazas

Piedad Aguilar Ruiz denunció en la Comisaría de Vigilancia a Rafael Hidalgo Espinosa que le amenazó de muerte en los Santos Pintados.

Caída

Esta mañana cuando transitaba por la calle Montero dió una caída el anciano de 60 años Juan Pérez, produciéndose una herida contusa en el labio superior de pronóstico reservado.

Después de asistido en la Casa de Socorro, pasó al Hospital de Agudos.

Productos "PHILIPS" Casa Ultra-Radio

Material Radiotelefónico de Alumbrado

Reparación de toda clase de Aparatos
Si desea adquirir un receptor "PHILIPS" pida una demostración
Concesionaria exclusiva para Córdoba y su provincia de las renombradas básculas automáticas "ORTEGA" y máquinas de picar carne y trituradoras.

Calle Concepción, 31
Teléfono 2145 CÓRDOBA
CASA CENTRAL EN SEVILLA



La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídase en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

POLÍTICA**El señor Navajas y la huelga de campesinos.—Nuestra actitud de siempre.—Satisfacción**

El artículo del señor Navajas, publicado en estas mismas columnas, bien merece un comentario, no solo por la condición representativa de un volumen agrario, que ostenta nuestro comunicante, sino por el texto doctrinal de su artículo.

En el primer aspecto, nuestra posición de fondo ha sido siempre una posición de apoyo decidido y rotundo a la agricultura y al labrador. Por entender que el problema agrícola ha sido y es un problema de hondas características y de excepcional importancia, lo hemos defendido en todo momento. Ahí está en pie nuestra campaña de gran latitud, contra los procedimientos del Jurado Mixto de Trabajo Rural. Y no necesitamos aportar pruebas ni reiterar propósitos que están en el ánimo de todos.

Por otra parte, los puntos de vista del señor Navajas acerca de la pasada huelga y de su organización, finalidad y resultados, coinciden absolutamente con los que hemos sustentado en esos días de perturbación. Siempre pensamos que la huelga es un exponente de reivindicaciones proletarias, pero jamás un resorte de gobierno. En ese sentido, hemos condenado agriamente el pasado movimiento.

Pero no se crea que todo puede deslizarse igual que antes. Indudablemente la República ha venido a resolver un problema discretamente igualitario. Ya no es posible el "amo" de antes, ni el "esclavo". Mutua comprensión y mutuas transigencias. Y en ese equilibrio de ambas fuerzas—que siendo paralelas, parecen antagónicas en la forma—reside la realidad a que debe aspirarse. Sin los caciques de insulto y látigo, de la antezarública. Sin el "señor" de la tierra. Sin feudalismos. Pero también con masas comprensivas y equitativamente remuneradas, que den un rendimiento útil que sostenga la economía agrícola.

Y esto han de reconocerlo y aceptarlo los propietarios, los obreros, los arrendatarios y los arrendadores. La lucha sistemática es estéril. Solo es fértil la transigencia, y la adecuación; sin odios de clase; sin locas aventuras para que desaparezca la riqueza; sin nostalgias rojas; sin hachazos insensatos al capital.

Por eso insistimos en esto. Porque esto que hemos dicho siempre—que en el fondo es el leit-motif del artículo del señor Navajas—no es sino un alegato en pro del equilibrio político y social, representado por una política de centro, y polarizado sobre el partido radical.

Y no es nuestro ánimo ensayar una propaganda política, con este motivo de reiteración de nuestro afecto al campo; pero nos congratulamos de que los labradores—el señor Navajas es un calificado elemento directivo de aquellos—vayan convencidos de que no cabe esperar ayuda de los hombres de este Gobierno, sordos a las vehemencias de los problemas agrícolas. Y vayan convencidos también—algunos; no todos—de la ineficacia e inoportunidad de establecer un flirteo político, con determinados elementos del Gobierno.

Ya denunciábamos la presencia de algún síntoma de coqueteo. Y aún censuramos lo que estimábamos una desviación del carácter agrícola de algunos, hacia el polo magnético de una política francamente izquierdista, y fracasada fundamentalmente en su aspecto agrario.

Pero, lo repetimos: nos congratulamos de ese frenazo en la marcha. Y celebramos de que nuestros puntos de apreciación sean compartidos por la gran masa de labradores, y aún más por aquellos que iniciaron una inteligencia política con los gobernantes de ahora, y que en este momento, para rectificar su línea de conducta, no han tenido que refugiarse en la reacción. La República tiene soluciones concretas. El Gobierno—que no es la República—no las tiene desde luego.

Por eso hay que buscar soluciones en el seno del Régimen. Este es incommovible. Y lo discreto y lo sensato, y aún lo egoísta, es procurar que esos problemas agrarios—como tantos otros—adapten un ritmo acompasado y sincrónico. El compás mantenido, y el orden en el movimiento, es lo único que puede devolver la paz a los espíritus y a las cosas. Para ello hay que proyectar sobre España y sobre la República, todo el haz de las buenas voluntades. Con eso basta.

MADRID DIA POR DIA**HACIA ARRIBA**

Continuamos nuestra propia persecución. Vamos detrás de nosotros mismos con la pretensión de alcanzarnos. Esto quiere decir que todavía estamos descentrados, pero no desconfiamos en lograr que las circunferencias de nuestra sensibilidad, de nuestra preocupación y de nuestro análisis contemplativos, lleguen a ser concéntricas. Ese día, podremos libremente comentar y analizar el suceso simplista que absorbe la palmitante actualidad...

En pos de nosotros mismos el que va delante, va ciego en su anhelo de correr y de no ser alcanzado. El de detrás prefiere el horizonte del pasado al horizonte Sur de lo porvenir. El hombre de la retaguardia en su anhelo de coincidir con el que va delante mira para atrás queriendo encontrar en el pasado la enseñanza y la reflexiva experiencia que el vértigo de la carrera nubla ante sus ojos. Y vuelve la cabeza.

Y ve la gran crónica. La crónica que antes de nacer murió en flor. El cronista que va detrás pudo escribir la gran crónica del aire. Al llegar a la ciudad se encuentra la ciudad triste y la ciudadanía como mirando al cielo...

Barberán y Collar. Alas de España. Nos suena a tópico esto de las alas de España. El cronista de delante quiere huir del lugar común a que es tan propicio el cronista de detrás. Alas de España. Pájaros humanos. Rezongar de motores con corazón de hombre. Tópico... Tópico. Ahora es el de delante quien huye del cronista que va detrás.

Pero lo cierto, lo contundente, lo rotundo, lo definitivo, lo amargo... es que la gloria de estos dos hombres navegantes del cielo acaba de cubrirse con la capa suntuaria de la tragedia. Es lo cierto que estos dos genios de lo heroico han desaparecido...

¿Dónde? ¿Cómo?... Fué en el aire, en pirueta gigantesca de gloria. Los hombres, miran hacia la tierra. Hacia la selva. Vuelan sobre los lagos. Atisban desde la atalaya de sus aviones el caparazón del oculto sombrío. La madre tierra, parece haber fundido en abrazo a los aviadores y al avión. Y claro, los hombres, miran hacia abajo, hacia lo hondo. Hacia lo material. Los hombres no conciben la espiral del humo, ni quieren penetrar hacia donde se eleva la rítmica onda fumosa que parte de la brasa insignificante y minúscula del pitillo perfumado. Los hombres miran hacia abajo. Como si la tierra se hubiese plegado cautelosa para esconder el tesoro de dos hijos gloriosos...

Se nos ocurre a nosotros, buscando el centro común a las circunferencias de nuestro análisis y de nuestra sensibilidad, que para buscar a estos dos hijos de la España triunfante, más que mirar hacia abajo habremos de elevar nuestros ojos hacia el altar purísimo de las diafanidades azules. Hacia el cielo insondable. Los dos navegantes del aire, como la voluta fumosa del cigarrillo perfumado no han caído, lo que pasa es que han huido hacia arriba. Hacia donde los ojos de los hombres no pueden llegar...

JOAQUIN BOMERO MARCHENT

A nuestros suscriptores y paqueteros

Esta Administración pone en conocimiento de nuestros suscriptores, que cumpliendo el acuerdo tomado recientemente por nuestro Consejo Administrativo, se verá en la necesidad de dar de baja en la suscripción a todos aquellos que no se encuentren al corriente en sus pagos para fines del actual julio.

Igualmente retirará el paquete diario a los Corresponsales Administrativos que para dicha fecha no tengan saldada completamente su cuenta.

No dudamos que unos y otros se apresurarán a atender tan justas indicaciones, siendo ésta la mejor manera de ayudar a la buena marcha administrativa de nuestro periódico.

EL ADMINISTRADOR

Juan J. de Lara

Conservatorio Oficial de Música

En los ejercicios de oposiciones a premios, realizados en este Centro el día 3 del corriente el Jurado calificador adjudicó los siguientes:

Violín. 5.º Don Antonio Tuñor Cruz. Diploma segunda clase.

Violín. 8.º Don Manuel Bustos Fernández. Diploma primera clase.

Piano. 5.º Don Pablo Meiquiades Llamas. Diploma segunda clase.

Piano. 5.º Señorita Josefina Elecices García. Diploma primera clase.

Piano. 5.º Señorita Dolores González Cassales. Diploma primera clase.

Piano. 5.º Señorita Isabel Rodríguez Ruiz. Diploma primera clase.

Piano. 8.º Señorita Elisa Jiménez Roldán. Diploma primera clase.

Piano. 8.º Señorita Clotilde Más San Francisco. Diploma primera clase.

Violoncello. 8.º Señorita Concepción Tienda Moreno. Diploma primera clase.

Premio Ricardo Serrano

Don Cristóbal Bueno Roquero. Premio.

Señorita Asunción Alcaraz Ruano. Mención honorífica.

El Jurado calificador del premio especial extraordinario establecido por el Claustro en memoria del músico cordobés Ricardo Serrano, hizo constar su complacencia al adjudicarlo a un acogido del Hospicio así como también con la creación de la Mención Honorífica que se concedió a la señorita Alcaraz también acogida en mencionado Centro.

Mitin de propaganda Republicano Progresista

En el Gran Teatro de Córdoba, el domingo día 9 de julio corriente

ORADORES

Señorita Concha Ruiz Rey
Presidenta del Comité Femenino de Madrid

Doctor don César Juarros Ortega
Diputado por Madrid y Presidente del Comité Nacional

Don Juan Castrillo Santos
Diputado por León y Jefe de la Minoría parlamentaria

Don Federico Fernández Castillejo
Diputado por Sevilla y Jefe provincial
El acto empezará a las once de la mañana

Las entradas para el mitin, pueden solicitarse, todos los días, en Carbonell y Morand, número 1, teléfono número 2648.

Las tarjetas para el banquete que se celebrará a las dos de la tarde de dicho día en el Círculo de la Amistad, pueden recogerse, al precio de 14 pesetas en el Hotel de España y Francia, todos los días hasta el sábado próximo.

RADIO

La mejor marca del mundo:

Radio Corporación of América

Modelo R-70, 7 válvulas 900 pesetas

„ R-73, 8 „ 1,150 „

„ R-74, 10 „ 1,530 „

GRANDES EXISTENCIAS

Agente exclusivo, autorizado por S. I. C. E.

Felipe Jiménez
GONDOMAR, 10

Pida una audición, sin compromiso.

Buen programa de toros y toreros; estupendos regalos como jamás se han dado en esta plaza. Precios baratísimos. Esto es lo que la empresa Camará dá al público todos los sábados y por eso el público le llena la plaza hasta el tejado

Para el señor gobernador

Mientras duerme la ciudad

Infinidad de veces nos hemos ocupado de la escasa vigilancia que tenemos de noche en la ciudad, por eso no nos sorprende, que los algarines, se lleven hasta las camisas de los buenos ciudadanos, entregados al sueño durante esas benditas horas.

Hoy se nos quejan varios vecinos de la calle Cárcamo y quieren sea- mos nosotros el portavoz que lance la más enérgica protesta contra esos mal nacidos ineptos e ineducados, que se dedican de noche a la expectación por las ventanas bajas, donde niñas y mujeres a su santo gusto duermen ligeras de ropa.

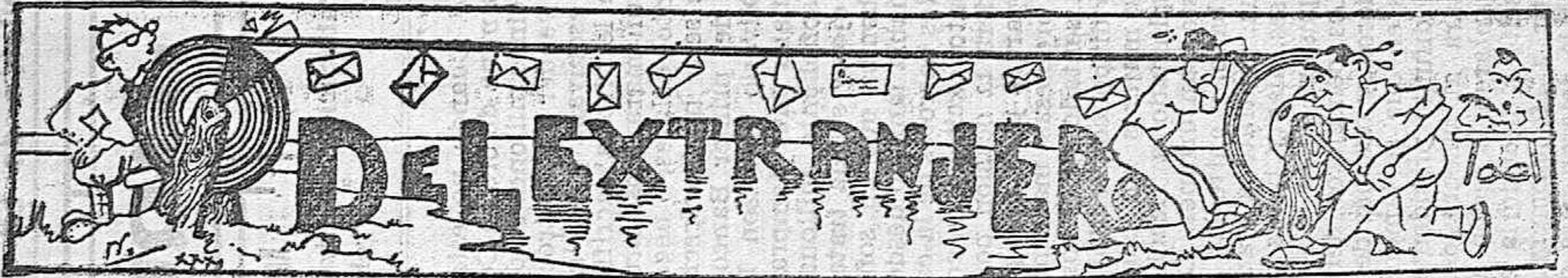
Por nuestra parte, llamamos la atención del señor gobernador para que este delictivo hecho no vuelva a repetirse, mandando u ordenando, readas por esos barrios bajos donde los desvengonzados acampan.

Claro, que esta gente dedicada a tales fines, son los "expercios" de la humanidad, porque toda persona que tenga educación no le permite su dignidad rebajarse, y contra esta gente, guardias y cárceles. La solución.

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos mañana los siguientes libramientos: don Enrique Marhuenda, don A. Viguera, don Francisco Adamuz, don José Ojeda, don Alberto Pino, don Manuel Casares, don Antonio Palma Salgado, don Francisco Ríos Colorado, don Antonio Pérez Aguilera, don Pedro López Alarcón, don José María León López, don Diego León Jiménez alcalde de La Rambla, don Santiago Navarro Alcalde alcalde de Montilla, don Aurelio Villalón Poeyo, don José María Cortaza Ventosa, don Felipe Larrey González, señor habilitado del 18 Tercio de la Guardia civil, don Luis Sánchez Vivar, señor ingeniero jefe de Industrias, señor jefe de la Sección de Caballos Sementales, don Miguel Cabrera Castro, don Arturo de las Heras Zancudo, señor Presidente de la Audiencia, don Fernando Carranza Carmona, señor Inspector de la Estación pecuaria regional, doña Emilianita Belinchón presidenta del Consejo local de primera enseñanza de Hinojosa del Duque, don Antonio Serrano García y Compañía Arrendataria de Contribuciones de la provincia de Córdoba.



CARTA DE PARIS

VACACIONES

Como aquel personaje del "vodevil" que como todos los "vodeviles" tiene origen francés. Los representantes parlamentarios, precisamente de Francia, dicen como el personaje a que quisimos referirnos:

¡Hace mucho calor!

El personaje del "vodevil", cuando se trataba de ejercer una función de directa actividad—estas actividades en los vodeviles suelen ser amorosas—se excusaba parapetado tras su gesto olímpico y atrincherado en la exclamación que constituía su muletilla:

—¡Hace tanto calor!

Pues bien, los parlamentarios franceses también tienen calor y se disponen, como todos los parlamentarios a disfrutar sus vacaciones.

Para cuando vuelva a reanudarse la labor parlamentaria, el Gobierno deberá haber puesto en pie, mejor que en pie, de puntillas, la restauración—no asustarse—económica del país. Es necesario para que el país recobre la confianza del contribuyente que es el único que no tiene calor.

Estos tres meses de tregua que los parlamentarios conceden al Gobierno que preside Deladier representan en cierto modo el descanso del propio presidente y de su Gobierno, porque monsieur Deladier estaba de veras apurado para poder presentar el famoso plan de reconstrucción económica antes de que el parlamento se cerrase, y ahora el Parlamento facilita el descanso de Deladier empujado por el calor de la canícula y ahí tenemos al Gobierno lo mejor dispuesto para presentar dentro de tres meses el famoso plan de reconstrucción económica.

Monsieur Jeanneney, presidente del Senado francés, ha declarado recientemente en un discurso que la

única manera de salir de la situación actual, era conceder los plenos poderes a un jefe de Gobierno para que éste a su vez, pudiera descargar al Parlamento de la responsabilidad de toda serie de medidas de marcada impopularidad encaminadas a realizar grandes economías en la vida del Estado. El presidente del Senado francés en su ma propugna una dictadura provisional para que la Hacienda del país pudiera salvarse.

A juicio del propio sugeridor de la idea, lo difícil estribaba en encontrar al hombre lo bastante valiente y enérgico, cuyo prestigio fuese una garantía para asumir esa ingrata y delicada tarea. Parece que el hombre ha sido el propio Deladier, puesto que los representantes del país acaban de conceder al Gobierno que preside tres meses de tregua para que Deladier reconstruya la reconstrucción valga la redundancia.

Tres meses en los que no es lícito pensar que exclamen los hombres de Gobierno:

¡Hace tanto calor!

Gonzalo Aríel

CARTA DE BERLIN

TIEMPO AL TIEMPO

El canciller ha pronunciado en Bad Reinthenhann (Baviera).

Ciertamente, no es una cosa nueva que Hitler pronuncie un discurso más, pero este discurso tiene sin embargo sus esencias fundamentales. Porque este discurso goza de un pasaje esencial. Y el perfume de la esencia de ese pasaje viene a ser una cosa así:

El jefe del Partido Nacional-Socialista tiene la convicción firme de que en Alemania no habrá de producirse una segunda revolución. Llega a más en sus afirmaciones. Y llega ciertamente por el camino de un tono de energía que prestó al orador una ro-

tundez que no admitía réplica posible en aquel lugar y en aquellas circunstancias. El canciller dijo que era su intención oponerse al empuje demagógico de las masas populares. La afirmación es objeto de todos los comentarios.

Pero el Gobierno alemán que sigue contemplando con los prismáticos del derecho la política de Doffus en Austria, no pierde sin embargo ocasión de subrayar su intención de oponerse al paso de los judíos. La persecución de que son objeto es implacable. Ahora mismo el Gobierno del Reich ha promulgado una ley regulando la admisión de los funcionarios, en virtud de la cual todas aquellas personas que no sean de origen "ario" no podrán ser funcionarios del Estado, ni del Municipio, ni de los establecimientos o fundaciones de derecho público. Llega a más la Ley. Llega a no permitir que sean funcionarios públicos aquellas personas casadas por otra que no sea de origen "ario", y finalmente, para proteger a la familia, establece la ley de referencia que las mujeres no podrán ser funcionarios públicos hasta que no tengan treinta y cinco años cumplidos. Es decir, el canciller cuida primero de la madre y en esto hace bien, pero su afilada persecución a los judíos o a los hombres casados con mujeres de aquel origen, nos parece implacable. La calidad de judío en Alemania implicará tanto como la imposibilidad de subsistir.

He aquí el momento jocundo en que el canciller alemán empieza a apearse del alazán de la teoría para imprimir la fuerza de su mano implacable en la ametralladora de la realización. La teoría se convierte en práctica rotunda. Y el brazo de hierro, del canciller de hierro, hace rígida la Ley, inflexible. Todo obedece a un sentido de disciplina militar y a un sentido de rigidez férrea. Tiempo a tiempo.

E. KRUGER

JACQUE AL MILLÓN

Novela original de GEORGE BARR MONTGOMERY

Publicación autorizada por la casa editorial Gustavo Gili, de Barcelona
Prohibida terminantemente la reproducción

tado. Cuando no estaba rechazando una mina de oro en Colorado, que valía cinco millones de dólares y se quería vender en cuatrocientos cincuenta, esquivaba a un incauto inventor, que le ofrecía sacrificar los secretos de un maravilloso artificio por trescientos dólares, o negaba el rumor de que se le había ofrecido la presidencia del primer Banco Nacional.

Oliverio Harrison le sacudió una mañana muy temprano, y mientras el soñoliento millonario se frotaba los ojos y seguía tratando de huir de la bomba que un soñado araquista le había lanzado desde lo alto de uno de los barrotes de la cama, le dijo con acento excitado y confidencial que cogiera la ocasión por los pelos, y se preparara para una posible violación de promesas matrimoniales. Brewster, sentado en el borde de la cama, oyó diabólicos relatos de cómo algunas mujeres sin conciencia, habían desplumado a ricachos inocentes y hasta santurrones. Desde el cuarto de baño, y entre las salpicaduras de agua, contrató a Harrison por años, meses, días y horas para que se interpusiera entre él y las encerronas.

Los consejeros del Banco se reunieron, y después de adoptar acuerdos en que se lamentaba la muerte del difunto presidente, dieron la Jefatura al vicepresidente primero y levantaron la sesión a toda prisa. Se suscitó y discutió la cuestión de admitir a Montgomery en el consejo, mas la dejaron para que la arreglara el tiempo.

Uno de los consejeros era el coronel Prentiss Drew, "el rey de los ferrocarriles", según los periódicos, el cual había demostrado cierto afecto al joven mister Brewster, que visitaba con frecuencia su casa. El coronel le tuteaba y le llamaba "querido", y Montgomery decía de él, aunque no en su presencia, que era un hombre con toda la barba; pero la existencia de miss Bárbara Drew podía tener algo que ver con el sentimiento que unía a los dos hombres.

Al salir del salón del consejo, la tarde en que se celebró la junta, el coronel Drew se acercó a Montgomery, el cual había notificado su despedida a los empleados del Banco.

—¡Ah, querido! —dijo el coronel estrechando afectuosamente la mano del joven—. Ahora se te presenta ocasión de demostrar quién eres. Tienes un fortunaón, y con juicio podrías triplicarlo. Si te puedo servir en algo, no dejes de ir a verme.

Montgomery le dio las gracias.

—Te aburriré el aluvión de gente deseosa de enseñarte a gastar tu fortuna —prosiguió el coronel—. Pero no escuches a nadie. Toma las cosas con calma, y cada día que pase te traerá una nueva probabilidad de hacer dinero. Por consiguiente, ándate con pies de plomo. Rico sería yo hace muchos años si hubiera tenido cordura bastante para huir de los tentadores. Todos ellos tratarán de echar un zarpaço a tu caudal. ¡Mucho ojo, Montgomery! Un joven rico es siempre un bocado apetecible. —Y des-

pués de un momento de reflexión, añadió—: ¿Por qué no vas a comer con nosotros mañana por la noche?

CAPÍTULO III

Mistress y miss Gray

Mistress Gray vivía en la calle 40. Por varios años, Montgomery Brewster había considerado como suya la tranquilla y rancia casa de la señora. La mansión había pertenecido en otro tiempo al abuelo de la dama y era una de las primeras que se construyeron en aquella parte de la ciudad. Allí había nacido mistress Gray; habíase casado en su curioso y añejo salón; a la casa estaban ligadas toda su existencia, su juventud, su breve vida matrimonial y su viudez. Mistress Gray y la madre de Montgomery habían sido compañeras de colegio y de juegos, y su amistad subsistió toda la vida. Cuando el viejo Edwin Peter Brewster se echó a buscar un lugar en que meter a su nieto huérfano, mistress Gray le suplicó que le dejase al pequeño. Este tenía tres años más que su Margarita, y los dos niños crecieron como si fueran hermanos. Mister Brewster fué generoso al acomodar al muchacho. Mientras éste permaneció en el colegio, gastando dinero de tal suerte que el viejo caballero se maravillaba de su propia liberalidad, mistress Gray recibía buena paga por las vacías, pero bien cuidadas habitaciones, y Edwin Peter Brewster no exhaló jamás ni una palabra de queja. Era severo, mas no roñoso.

Estante había tenido que luchar mistress Gray para juntar un caño con otro. La finca de la calle 40 era su única fortuna. Poco dinero le había quedado al morir su esposo, que en una desdichada especulación había derretido todo lo que correspondió a su mujer como herencia de su padre, el difunto juez Merrivether. Durante años sostuvo sin huéspedes el viejo hogar, enseñando francés e inglés, hasta que Margarita estuvo muy avanzada en el segundo decenio de su vida. La niña fué enviada a uno

de los buenos colegios de pensionistas del Hudson, de donde salió bien apercebida para ayudar a su madre en la lucha contra el hambre y en el sostenimiento del buen parecer. Margarita era rica en amistades y sólo su altivez se interponía entre ella y las ventajas que aquellas le ofrecían. Bien parecida, lista y alegre, no tenía queja de la naturaleza. De corazón bullicioso y risueño como mañana de mayo, hacía frente a la adversidad como si fuera un placer, y nadie habría sospechado que su valor vacilara siquiera un momento.

Una vez que entró en posesión de su espléndida fortuna, Brewster no podía concebir mayor deleite que compartirla con ellas. Penetrar en el salóncito, y ponerles delante, como quien no hace nada, importantes cantidades cual si fueran de ellas, le parecía un procedimiento tan natural que se negaba a admitir ningún obstáculo que lo impidiera. Pero no se le ocultaba que el obstáculo existía. La oferta de semejante dádiva a mistress Gray habría inferido una ofensa al orgullo de la dama, heredado de una altiva generación de hombres que supieron bastarse a sí mismos. Sobre la casa pesaba una hipoteca pequeña, pero molesta, cosa de dos o tres mil dólares, y Brewster trató de madurar un plan mediante el cual pudiera echar sobre sí la carga sin inferir un agravio profundo y duradero. Habíasele ocurrido cien ideas descabelladas, mas no tardó en relegarlas al crecientemente montón de subterfugios y pretextos, desechados todos por la ternura que le inspiraba el orgullo de aquellas dos mujeres tan caras para él.

Al salir del Banco se dirigió en tranvía eléctrico al cruce de la calle 40 con Broadway, y entró apresurado en aquella. Ahn no había llegado a la situación de sentir pujos despectivos hacia los tranvías, ni siquiera al recordar que un rollo de billetes de Banco estaba muy guardado en un bolsillo, que parecía reventar con la sbita opulencia. El viejo Hendrick, fiel servidor por es-

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

Extraordinario y grandioso acontecimiento taurino

EL SABADO 8 JULIO 1933 A LAS 11 DE LA NOCHE

7 estupendos regalos 7 - 5 hermosos y bravas reses 5

PRIMERA PARTE.—Un hermoso y bravo novillo de don Alfonso Olivares (antes Juan Belmonte), para el joven y valiente novillero cordobés

J A I M E N A V A R R O

SEGUNDA PARTE.—Cuatro hermosas y bravas reses, cuatro, de don Tomás Pérez Padilla, para los valientes diestros

Rafael Sánchez (Bioqui), Fernando Medina (Ortega), Rafael Martínez (Chato de Artillería) y Manuel Serrano (Trianerito)

El faeno sugestionador de toros don Rafael García ejecutará en la tercera, cuarta y quinta reses sus arriesgadas y más suertes de la Estatua Rígida, La Suerte de la Tina y los difícilísimos Saltos de la plancha

TERCERA PARTE.—Siete grandes regalos, siete, con sus dos aproximaciones en los números anterior y posterior del que resulte agraciado con la gran dispensa. Precios baratísimos. Veán programas.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Agustín Moreno, 112.

Costanillas, 63.

Pérez Galdós, 4

Juan Rufo, 9.

Juan Rufo, 22.

(Carretera de Trassierra) Antigua Fábrica de Aguardientes.

Juramento, 4 (Posada de las Hierbas).

ARRENDAMIENTOS:

Marimón, nave para industria con habitaciones para portería.

Diego León s./n., local para industria con interior y piso segundo para vivienda.

Plaza del Amparo y Ronda de Isasa, horno con los enseres necesarios para industria fabricación pan.

Reloj, 7.

Gran Capitán, 33, piso amplio.

Horno de Porras, 6.

Campo Madre de Dios, número 10,

Concepción, 32, piso todo confort.

Málaga, 1, piso amplio muy cómodo.

OFICINAS:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28). de 9 a 2.

VENTA DE CASA

Se vende la casa calle Pérez Galdós, número 4, (junto al Gran Capitán) y está vacía para entrega inmediata. Tiene dos cuartos y azotea y mirador. Moderna. Dos patios. Garage. Cuadras. Pozo y gallinero. Razón: Málaga, 33.

¿Compró usted el día 6

de junio en la Sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar, 11? Presente el tiquet de la National y dicha Sombrerería le abonará en el acto el importe de su compra.

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :-: Córdoba

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDASE casa chalet con cochera y cuarto de baño. Véndese cochecito infantil. Razón: Almanzor, 40, duplicado. Horas de verse de cinco a siete.

ARRENDAMIENTO: Huerta de la Reina. Pintor Palomino, 33. Sala y alcoba con cocina, luz y agua. Todo independiente por 20 pesetas. Horas de 6 a 8.

Compras y ventas

SE VENDE gramófono muleta casi sin usar. En magnificas condiciones. Precio módico. Razón en esta administración.

SE VENDE un baño y almohadones nuevos, propios para camiones de viajeros. Razón: Maese Luis, 24, Córdoba.

VENDESE camioneta Chevrolet Bakumar. Jesús María, 1.

Varios

OABALLERO 36 años, referencias inmejorables, necesita colocación, cobrador, encargado almacén, corredor de plaza o cosa análoga. Señor Romero, Buen Pastor, 21, Córdoba.

FABRICA de gorras Diego Ruiz. De paisano, tres marcas registradas, Borsano, Pepete y Sangre y Arena. De uniforme militar y civil, Correos, Prisiones, Telégrafos, Cruz Roja, Ferrocarriles, Institutos, Chóier, Bandas de Música, Guardia Municipal, Hoteles, Casinos, Bancos y demás dependencias particulares y del Estado. Galones, Emblemas y Botones. Pablo Iglesias, 4. (antes María Cristina). Teléfono 1034. Córdoba. Boina **FETEL** marca patentada. Presupuestos gratis para la uniformidad de Bandas de nueva creación en modelos especiales.



CONOCE EL NUEVO MODELO DE LA QUILLET, pida catálogo y se gu... será cliente nuestro. Entregamos las bicicletas contra pago del primer plazo. Muchos meses de crédito. Establecimientos Quillet S. A. Representante F. Alijo. San Alvaro, 17. Teléfono 2056.-Córdoba

FOR CAMBIAR de residencia se vende un comedor, armario, coca y perchero. Puede verse en Gondomar, 1, segundo derecha, de diez a una y de cuatro a seis.

SE PRECISA una dependienta práctica en ultramarinos y con referencia. Para tratar, Goy, 13, Huerta de la Reina.

Mutualidad general Agro - Pecuaria

FILIAL DE LA

ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE ESPAÑA

Delegado-Inspector para Córdoba y su Provincia:

ANTONIO CARRASCO SUAREZ - VARELA

Oficinas y Despacho: Domingo Muñoz, 6. — CORDOBA :: Teléfono 2505

CONSULTE TARIFAS A ESTA MUTUALIDAD

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas. completamente desembolsada
Fundada en el año 1884. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil. Seguros marítimos
Subdirección para Córdoba y su provincia.
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriana Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

SUN INSURANCE OFFICE

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Londres en 1710

LA COMPAÑIA DE SEGUROS MÁS ANTIGUA DEL MUNDO

Capital y Reservas, exceden de pesetas 200.000.000

INCENDIOS - ACCIDENTES DEL TRABAJO

R. C. AUTOMÓVILES - INDIVIDUAL - ROBO

Delegado en **Manuel García Prieto** Calle de Alfaro
CÓRDOBA Número 45 - 2.

OLIVAREROS

Para vuestras necesidades de Depósitos para Aceites, consultar siempre a **ANTONIO MANZANO** de BUJALANCE, que es la casa constructora más importante de Andalucía, precios sin competencia y puestos en el lugar donde lo desee el cliente :: Teléfono número 18.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1-2-2-1 CORDOBA APARTADO N.º 14

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos
Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón
Teléfono, 1-3-3-0 :: CORDOBA

"LOCURAS COMERCIALES". YA NO CA-
BE MAS: Por dos pesetas con noventa y cinco céntimos, puede usted comprar sombrero de paja y gorra marca PINRI la popular sombrerería de Padilla Crespo calle Gondomar, número 11.

SAN RAFAEL

ALMACÉN DE MUEBLES
Ventas al contado y a plazos
José Cuenca Madueño

Gutiérrez de los Ríos, 47
(ENTRADA POR EL REALEJO)

CASA DUARTE

ALMACÉN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

No comprar sin visitar esta Casa
Talleres: Ravé, 19. B
DESPACHO: Gutiérrez de los Ríos, 15
(entrada por la Plaza de la Almagra)

CON ÉXITO ROTUNDO

Hemos inaugurado las GRANDES REBAJAS DE PRECIOS que hacemos con motivo de las importantes reformas de local.

LOS INFINITOS compradores que nos han visitado dan testimonio de los PRECIOS FANTÁSTICAMENTE BARATOS FIJADOS A TODOS LOS GENEROS.

Nunca se conocieron REBAJAS TAN FORMIDABLES, como las que hoy ofrecemos. VISITENOS. VERA ALGO SORPRENDENTE.

Almacenes Hierro Aragón

Como las REBAJAS alcanzan a infinidad de artículos es imposible dar lista de precios.